

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

EL CONTRALOR ANTE LA ADMINISTRACION FINANCIERA EN EL CICLO  
INFLACIONARIO Y REPERCUSIONES EN GUATEMALA



Guatemala, septiembre de 1994.

DI-  
03  
T(1466)

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Decano:	Lic. Jorge Eduardo Soto
Secretario:	Lic. Roberto Salazar Casiano
Vocal 2o.:	Lic. Josué Efrain Aguilar Torres
Vocal 4o.:	PC . Oswaldo Ciriaco Ixcayau Lopez
Vocal 5o.:	PC. Fredy Orlando Mendoza Lopez

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL  
EXAMEN GENERAL PRIVADO

Presidente:	Lic. Augusto E. López Zaldaña
Secretario:	Lic. Marco Tulio Ovalle
Examinador:	Lic. Carlos E. Orellana Rosal
Examinador:	Lic. Carlos Augusto Carrera L.
Examinador:	Lic. Miguel Angel Lira Trujillo

Guatemala, 18 de marzo de 1994

Lic. Gilberto Batres Paz  
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Ciudad Universitaria. Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

Señor Decano:

Tengo el honor de referirme a la resolución emitida por esa Decanatura con fecha 16 de julio de 1993, por medio de la cual se me comunica la designación de que fui objeto para asesorar al señor Armando Iván Castillo Ríos, en su trabajo de tesis titulado "El Contralor ante la Administración Financiera en el ciclo inflacionario y repercusiones en Guatemala".

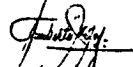
Al haber revisado y discutido con el señor Castillo Ríos el contenido del trabajo desarrollado, he considerado que el mismo constituye un tema de interés para la profesión, puesto que hace una buena aportación de ideas y elementos sobre el papel que desempeña en Contralor en épocas inflacionarias, como parte del equipo financiero de toda organización.

En virtud de lo antes expuesto, considero que el trabajo mencionado reúne los requisitos necesarios para su discusión académica en el examen general público, previo a conferírsele el título de Contador Público y Auditor, en el grado académico de Licenciado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme,

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



Lic. Gaspar Humberto López Jiménez  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 1576



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS:  
GUATEMALA, VEINTINUEVE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA Y CUATRO

Con base en el dictamen emitido por el  
Licenciado Gaspar Humberto López Jiménez, quien fuera  
designado Asesor y la opinión favorable del Director de  
la Escuela de Auditoría, se acepta el trabajo de Tesis  
denominado: "EL CONTRALOR ANTE LA ADMINISTRACION  
FINANCIERA EN EL CICLO INFLACIONARIO Y REPERCUSIONES EN  
GUATEMALA", que para su graduación profesional presentó  
el estudiante ARMANDO IVAN CASTILLO RIOS, autorizándose  
su impresión.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. ROBERTO SALAZAR CASIANO  
SECRETARIO

LIC. JORGE EDUARDO SOTO  
DECANO



DEDICATORIA

A DIOS NUESTRO SEÑOR

A MIS PADRES:

Romeo Salomón y Olga Dolores

Daniel y Beatriz

A MI ESPOSA:

Sandra Beatriz

A MIS HIJOS:

Sandra Janneth, Daniel Armando y

Jorge Guillermo

A MIS HERMANOS:

María Eugenia, Aura Josefina, José Herman

Romeo Baldomero, Olga Adela y Gabriela del

Rosario

A:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

A:

Licenciado Gaspar Humberto López Jiménez

MI SINCERO AGRADECIMIENTO, Por su valioso aporte  
como asesor de este trabajo de tesis.

## INDICE

INTRODUCCION	1
I OBJETIVOS FINANCIEROS FUNDAMENTALES QUE PERSIGUEN LAS EMPRESAS	4
II OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA	28
III EL FENOMENO INFLACIONARIO	37
III.1 Definición	37
III.2 Historia	39
IV EL PROCESO INFLACIONARIO EN LA EMPRESA	43
IV.1 Impacto en sus operaciones	43
IV.1.1 Escasez	43
IV.1.2 Aumento en los costos de adquisición de materias primas	44
IV.1.3 Aumento Significativo en el Costo de la mano de obra	44
IV.1.4 Aumentos importantes en los Costos de Producción	44
IV.1.5 Restricciones de Crédito	45
IV.2 La Contabilización y Presentación financiera por los efectos inflacionarios	47
IV.2.1 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	50
IV.2.2 Contabilidad Monetaria Vrs. Contabilidad Económica	53
IV.2.3 Estados Financieros Complementarios para la Toma de Decisiones	57

IV.2.4	Métodos de Ajuste a los Estados	
	Financieros	59
IV.2.4.1	Parciales	59
IV.2.4.2	Integrados:	61
	a) Índice General de Precios	62
	b) Índice Especifico	62
	c) Índice Combinado	63
	d) Simplificado	63
IV.2.5	Métodos de Ajuste Reconocidos en	
	Guatemala	63
V	INTENTO DE SOLUCION	90
	V.1    Tendencia Norte-Americana	90
	V.2    Tendencia Sud-Americana	93
VI	EL PAPEL QUE JUEGA EL CONTRALOR	97
VII	LA LEGISLACION TRIBUTARIA Y LOS AJUSTES	
	INFLACIONARIOS EN GUATEMALA	105
VIII	PROBLEMAS DE PRESENTACION FINANCIERA	
	EN GUATEMALA	109
	VIII.1    Cálculo Índice General de Precios	110
	VIII.2    Costo de Reposición	110
IX	CONCLUSIONES	112
X	RECOMENDACIONES	116
XI	BIBLIOGRAFIA	118

## INTRODUCCION

Guatemala, ha sufrido en los últimos años y de una manera constante, el proceso inflacionario, fenómeno económico que se evidencia a través de el deterioro en el poder adquisitivo de la moneda y en el aumento generalizado de los precios, principalmente de los artículos de mayor consumo popular. Aunado a lo anterior, las políticas fiscales y económicas del Gobierno han repercutido seriamente en la actividad productiva y de inversión, provocando que los costos de los insumos y otros materiales utilizados en la producción de bienes y servicios, se vean incrementados con la consecuente disminución en la capacidad de compra por parte del consumidor final. La inflación afecta las exportaciones puesto que el aumento constante en los costos no solo de producción sino en los servicios financieros hacen que los productos exportables, pierdan competitividad en el exterior, afectando con ello las importaciones por el consiguiente deterioro en el tipo de cambio y consecuente aumento en los precios de los bienes importados.

No obstante que la inflación no es un fenómeno nuevo en el ámbito Guatemalteco de los negocios, puede tomarse como tal ya que es en los últimos años donde ha impactado fuertemente a las empresas, principalmente en sus resultados de operación y en otras variables claves como: los precios, costos de operación, gastos generales e incluso en los impuestos.

La inflación, afecta desde el punto de vista contable la



información financiera, que es determinante para la toma de decisiones en la conducción de los negocios, por cuanto que las cifras, principalmente aquellas que representan a los activos no monetarios (Inventarios, Activos Fijos) se miden con valores de distinto poder adquisitivo por ser su registro con base al costo original que se convierte en histórico, necesario es entonces utilizar métodos de ajuste a los estados financieros, sin embargo, aunque tales métodos han sido discutidos ampliamente, aún se aplican conservadoramente, persistiendo con más generalidad la información original, lo que repercute desde luego en la no adecuada toma de decisiones, en la distribución de utilidades en dividendos que no son representativos y en otros factores que influyen en las operaciones de las empresas.

Es en este contexto, donde el Contador Público y Auditor, en su carácter de Contralor de una empresa, independientemente de su tamaño y complejidad juega un papel importante, por cuanto su función como asesor de la Dirección de los negocios le permite que actúe como un especialista en la estructuración de un sistema contable y de información, así mismo en el diseño de estrategias financieras, de controles y reportes para combatir la inflación interna de la empresa y se logren los objetivos de la misma, y por otro lado coadyuve a la mejor toma de decisiones gerenciales.

El contralor, asume la responsabilidad ineludible de hacer más productivos los recursos de una empresa, es decir utilizarlos

eficazmente, contribuyendo así a la maximización de las utilidades y adicionalmente a ejercer o poner en práctica el proceso administrativo que incluya las funciones de planeación, organización, Dirección, Motivación, y Control de un negocio, principalmente en el área financiera. Enmarcando dentro de sus responsabilidades: la dirección de Créditos y Cobranzas, las inversiones productivas, el mantenimiento de las fuentes de financiamiento, y las relaciones con los inversionistas.

En la actualidad, se discute ampliamente sobre la globalización de la economía, la apertura de mercados, la desgravación arancelaria y otros mecanismos de integración comercial. Ante estas circunstancias, el profesional de la contaduría pública debe prepararse y optar al cambio con suficiente destreza y dinamismo, que conlleve a un mejoramiento continuo de la calidad de su actuación como Auditor de empresas, o como ejecutivo de las mismas y al mismo tiempo se traduzca en un aumento de la productividad, entendiéndose ésta, como maximizar la producción de sus servicios con los mismos recursos de trabajo, y los mismos recursos de capital.

## C A P I T U L O   I

### OBJETIVOS FINANCIEROS FUNDAMENTALES QUE PERSIGUEN LAS EMPRESAS

Previamente a determinar los objetivos financieros que persiguen las empresas, es importante señalar, que derivado de los continuos cambios que experimentan los negocios, reflejados en la constante evolución y complejidad de la estructura socio-económica a causa de factores tales como: la incesante competencia, la rapidez de los avances tecnológicos, y los crecientes cambios creativos, el hombre de negocios se ha visto obligado a definir y precisar bien no solo las metas fijadas sino aquellos objetivos fundamentales, y en forma particular los de tipo financiero.

Lo anterior plantea algunas interrogantes con respecto al aspecto financiero, no solo por parte de los inversionistas, sino también por aquellos ejecutivos y funcionarios de las empresas; ejecutivos que, como el Director de Finanzas, el Contador Público en su carácter de Contralor, responsable directo del Departamento de Contraloría, se ven precisados a utilizar estrategias que conlleven a la solución de la problemática de la administración financiera, siempre y cuando se amplíen los conocimientos, y se adquiera madurez y despliegue de una mayor visión financiera.

Sobre la base de lo expresado anteriormente, se puede afirmar entonces que las empresas persiguen como objetivo financiero primario maximizar las utilidades de los accionistas, como

objetivo administrativo maximizar las utilidades en relación a los recursos totales y como objetivo de naturaleza económica, la satisfacción de las necesidades colectivas existentes.

Cabe mencionar, que independientemente de la magnitud de la empresa, y del tipo de organización legal que la misma tenga, los objetivos mencionados se logran conjugando los elementos básicos que son pilar de una buena administración, conjugación que debe hacerse desde el inicio hasta el final de su existencia.

- 1) Planeación,
- 2) Organización,
- 3) Dirección y
- 4) Control.

Tomando en consideración la importancia que revisten los elementos básicos señalados y la relación tan estrecha que tienen en la consecución de los fines u objetivos de la empresa; se hace una descripción de cada uno de ellos, estimando así preservar una adecuada gestión administrativa.

#### 1) P L A N E A C I O N

Es la más importante dentro de las funciones de la administración puesto que requiere que de entre varias opciones para actuar se escoja una. La planeación es una función básica.

para todos los niveles de una empresa, incluso para el mismo empresario, debe llevarse a cabo previamente a las funciones de organización, dirección y control, donde debe reflejarse. El que administra, organiza, dirige y controla; a la vez se asegura que los objetivos sean alcanzados de acuerdo a lo que se ha planeado.

Planear es decidir de antemano que se quiere hacer, cómo, cuándo y quién debe hacerlo; es decir, partiendo del punto en donde nos encontramos hacia donde queremos llegar. No obstante que raramente se puede predecir exactamente el futuro, y los planes mejor trazados pueden ser interferidos por factores fuera de control, es indudable que sin planeación, los eventos quedan sometidos al azar.

Planear es un proceso intelectual que permite en primer lugar obtener vías de acción, y en segundo lugar fundamentar la toma de decisiones sobre bases y cálculos razonables, para alcanzar los fines previstos.

Como ya quedó indicado, la evolución tecnológica, económica, política y social ha repercutido en el mundo de los negocios, lo que ha dado lugar a que no solo la planeación, sino que las otras funciones administrativas, sean para los empresarios requisitos indispensables, para que sus empresas sean más competitivas o en todo caso mantener la sobrevivencia de las mismas.

El cambio y el crecimiento económico traen oportunidades pero tambien traen riesgos, particularmente cuando existe como actualmente sucede, apertura de mercados y consecuentemente competencia para insertarse a los mismos. La tarea exacta de la planeación consiste en reducir al mínimo los riesgos y al mismo tiempo aprovechar las oportunidades. La naturaleza esencial de la planeación puede entenderse a través de cuatro principios básicos que son:

- Contribución a los objetivos,
- Prevalencia de la planeación,
- Extensión de la planeación,
- Eficacia de los planes.

**Contribución de los objetivos:** el propósito de cada plan y de todos los planes, es más que todo facilitar la consecución de los objetivos empresariales. La planeación empresarial trata de obtener una consistente y coordinada estructura de funciones dirigidas a ciertos fines deseados, sin planes toda acción se transforma en una actividad vaga que produce incertidumbre y riesgo.

**Prevalencia de la planeación:** Puesto que las funciones empresariales de organización, dirección y control están diseñadas para sustentar el cumplimiento de los objetivos de la empresa, la planeación lógicamente debe prevalecer ante la ejecución de éstas,

no importando que en la práctica se mezclen. La planeación debe ser única puesto que define los objetivos que se desean alcanzar por parte de la empresa, antes de establecer de que forma se debe organizar y controlar su cumplimiento.

**Extensión de la planeación:** planear es función de todo administrador ya sea este financiero o de otro tipo, sin embargo el carácter y la amplitud de la planeación varía de acuerdo a la autoridad y naturaleza en que estén diseñadas las políticas y planes de la empresa, es difícil circunscribirse en que área en particular debe ejercerse una acción discrecional y dudoso establecer verdaderamente que la misma tenga la responsabilidad total de la planeación; no obstante, que ésta ayude a la formulación de políticas, que fijen metas para la acertada toma de decisiones.

**Eficacia de los planes:** Este principio mide cuantitativamente la planeación y la manera en que contribuye a obtener o alcanzar los objetivos deseados, como compensación a los costos incurridos u otras inesperadas consecuencias que conlleva su formulación y funcionamiento. La planeación se puede ilustrar identificando en los tipos de planes que una empresa se traice, los objetivos, las políticas, las estrategias, los programas, los procedimientos, las proyecciones operativas o financieras etc.

- Los objetivos: No son más que aquellos que definen hacia donde debe orientarse la actividad que se pretende desarrollar en la empresa, lógicamente que no representan solamente la finalidad de la planeación, sino también la de las otras funciones administrativas (organización, dirección control). Mientras que los objetivos constituyen el plan básico que se quiere realizar, las metas constituyen el camino para su consecución.

- Las políticas: Son los lineamientos generales o las maneras de como comprender y como guiar o canalizar, el pensamiento y la acción en la toma de decisiones. Definitivamente cada tipo de planes, con los cuales está identificada la empresa pretenden la consecución de objetivos siempre y cuando dichos planes, sean utilizados en una forma adecuada y razonable.

- Las estrategias: Es preciso señalar que la empresa emplea estrategias, cuando determina los propósitos fundamentales a mediano o largo plazo que permitan el logro de sus objetivos, adoptando cursos de acción y distribuyendo los recursos necesarios para llevar adelante tales propósitos. Las estrategias tienen como función determinar, describir y comunicar los objetivos y políticas, de lo que se quiere que la empresa sea en el futuro, mostrando la dirección y el empleo general de recursos y esfuerzos para lograrlo. Son también una referencia útil para guiar el pensamiento y la acción de la empresa, por lo que es importante el



que se consideren separadamente y con fines analíticos en la práctica.

- **Los procedimientos:** Son aquellos que establecen un método habitual de manejar las actividades futuras detallando la forma exacta bajo la cual éstas deben de cumplirse, utilizando esencialmente una secuencia cronológica para las acciones requeridas.

- **Los programas:** Son aquellos que contienen en su conjunto, las metas, políticas, procedimientos y asignación de tareas describiendo los pasos que han de darse y los recursos que deben de asignarse, así como otros elementos necesarios para llevar adelante una acción determinada, ordinariamente se respaldan en la asignación de recursos monetarios debidamente presupuestados para su funcionamiento.

- **El Presupuesto:** Es considerado como el planteamiento de resultados expresados en términos numéricos, en efecto, un presupuesto financiero o de operaciones se le denomina a menudo al plan de utilidades que puede expresarse en términos monetarios, en términos de unidades producidas, horas máquina utilizadas, volumen de ventas o cualquier otro factor cuantitativo.

**LA IMPORTANCIA DE PLANEAR:** planear es de capital importancia,

puesto que representa la manera de contrarrestar la incertidumbre de los cambios, determina la definición de los objetivos, fijación de las metas y los límites de control. La planeación reduce los costos al mínimo, puesto que se enfatiza en las operaciones, imprimiéndoles eficacia y solidez, se sustituyen las actividades inconexas o que no tienen relación, por un esfuerzo conjunto donde pueden tomarse las decisiones que previamente han sido analizadas y meditadas.

En síntesis la planeación es la selección de la opción más acertada, la oportunidad en donde los administradores tienen como tarea central escoger en forma constante: lo que se debe hacer, quién lo va hacer, cuándo, dónde, y cómo debe hacerse; claro está que para tomar decisiones se requiere de la selección de un curso de acción racional. Cuando una persona debe solucionar problemas que causan algunas veces un estado de confusión o incertidumbre, si existe planeación la toma de decisiones será más fácil y acertada.

## 2) ORGANIZACION

Por su importancia la organización es una función principal de la Administración y por ende tiene una relación estrecha en la consecución de los objetivos que persiguen las empresas. Se define a la organización como la agrupación de las actividades necesarias

para alcanzar los objetivos, asignando a cada una un supervisor o una autoridad necesaria que la coordine dentro de la estructura de una empresa.

Una estructura organizativa debe diseñarse de manera que sea perfectamente clara, determinando quienes deben realizar las tareas y quienes los responsables de los resultados que se obtengan, eliminando así las dificultades que ocasionan las indecisiones en la asignación de responsabilidades, logrando un sistema adecuado de comunicación que promueva y facilite los objetivos de la empresa.

Una estructura organizativa es efectiva cuando permite a cada persona, que contribuya a la obtención de los objetivos de la empresa.

Una organización eficiente facilita la obtención de los objetivos deseados a un costo mínimo o con el menor número de imprevistos.

Una estructura de organización eficiente es aquella que realiza una labor provechosa, ofrece satisfacción en el trabajo, tiene líneas claras de autoridad y asignaciones previstas de responsabilidad; y permite el desarrollo personal a través de dar participación, seguridad, posición y remuneración adecuada a sus recursos humanos.

Por otra parte, el concepto de eficiencia tiene significados distintos de acuerdo al pensar de la persona que le dé el enfoque, por eso, en el caso de administrar financieramente la empresa, significa que se deben maximizar las ventas de acuerdo a los recursos con que se cuentan, e ir midiendo la posición relativa de la empresa de acuerdo a sus competidores en términos de servicios colectivos como satisfactores de la comunidad.

El ejecutivo empresarial, entre ellos el Contralor, se esfuerza notablemente por disminuir los costos, ampliar los mercados o aumentar los márgenes de utilidad; todos estos con fines muy razonables, pero desde otro punto de vista puede crear un mal ambiente en el personal y que puede ser hasta cierto punto contraproducente para la consecución exacta de los fines, que constituye el principal elemento de los negocios.

#### **ORGANIZACION COMO UN PROCESO**

Si se considera a la organización como un proceso, también deben considerarse los distintos factores que intervienen en el mismo: en primer lugar la estructura de la organización debe reflejar los objetivos y los fines de la empresa, porque todas las demás actividades dependen de ello. En segundo lugar esta estructura debe delegar la autoridad para la administración de la empresa, que a su vez depende de todo el conjunto de valores sociales e institucionales que existen en el medio donde ésta

empresa se localice. En tercer lugar, una estructura organizativa debe tener presente el medio cambiante en que actúa, previendo los posibles cambios de tipo tecnológico, económico, político y social.

La estructura organizativa debe proyectarse de modo que funcione efectivamente y permita a sus integrantes obtener objetivos, aún dentro de un marco de relativa incertidumbre, por tanto, no debe ser rígida y estática. Y en cuarto lugar, no debe de perderse de vista que toda organización está formada por personas, cuyas limitaciones y características individuales deben ser consideradas al diseñarse la estructura organizativa, no olvidando los propósitos y las funciones que deben de realizarse.

Sin embargo, este punto tiene una gran importancia y con frecuencia es el diseño de una organización, en la misma forma que el ingeniero examina cuidadosamente las características de los materiales que va a utilizar en construir, la organización debe considerar la materia prima en donde se debe basar para una mejor estructura, en el recurso humano, los recursos materiales y el capital con que cuenta. En el proceso de organizar debe seguirse una secuencia lógica; siguiendo los pasos que se describen a continuación:

- Enumeración de los objetivos,
- Formulación de objetivos secundarios, políticas y planes,

- Identificación y clasificación de las actividades necesarias para alcanzar los objetivos previstos,
- Agrupación de actividades asignando los recursos humanos y materiales requeridos y de que se disponga y el modo más adecuado de utilizarlos,
- Revelación de cada grupo,
- Supervisión y autoridad necesaria para ejecutar todas las actividades,
- la coordinación de los elementos ya sea en forma vertical u horizontal por medio de las relaciones de autoridad y los sistemas de información.

En síntesis, organizar es poner orden donde hay desorden, asignar responsabilidades, crear un ambiente favorable de trabajo en equipo, y primordialmente, motivar al factor humano asignándole las tareas que sean adaptables a cada persona.

### 3) DIRECCION

La dirección es un aspecto de la Administración por medio de la cual los subordinados pueden comprender y contribuir con efectividad y eficiencia al logro de los objetivos de la empresa. Esta función es difícil, porque el administrador tiene que tratar con un complejo de esfuerzos de los cuales a veces no conoce lo suficiente, o bien, no tiene control.

Todo esfuerzo organizado se emprende con el propósito de producir riquezas, término que incluye bienes y servicios, de ningún modo este esfuerzo está restringido únicamente a una actividad comercial o industrial, sino que puede aplicarse a entidades tales como: Universidades, centros asistenciales y al propio gobierno.

La persona que organiza una empresa aporta el capital, los elementos materiales y el potencial humano, en proporciones sensatas a las actividades esenciales que se necesitan para producir bienes y servicios. Creando un verdadero sistema de partes interdependientes cuyas propias interacciones son esenciales para la supervivencia.

El objetivo de todo negocio o empresa es por lo menos sobrevivir, y por ello, no puede permanecer quieto, sino que por el contrario, debe crecer, esencialmente si es negocio competitivo. También debe producir bienes que estén en demanda, que otros necesitan en volumen y calidad y a un precio que mantenga a la compañía en condiciones de competir. En el grado que se logren los objetivos así es la medida del éxito; los factores continuos son los medios empleados para lograr los objetivos, entonces es allí donde el administrador selecciona tales factores en función de la cantidad y calidad y los conserva en el punto que sea más eficiente de tal modo que se obtenga toda la contribución.

Uno de los propósitos principales de cualquier empresa, es el de crear un campo de operaciones que provea todas las actividades cuya ejecución contribuya al logro de sus objetivos. Deduciéndose fácilmente que el propósito básico de la dirección está contenido en el principio de que mientras más efectivo sea el proceso de dirección mayor será la contribución de los que participan en la consecución de los objetivos empresariales.

Es cierto, que una dirección aún siendo efectiva no puede lograr esto por sí sola, ya que necesita de planes, de una estructura organizativa y de un adecuado y efectivo control, todo lo cual debe contribuir al trabajo de reunir personal que comprenda las metas y funciones, cómo realizarlas, así como los aspectos interpersonales de la Administración que son parte integral y esencial del proceso de dirección.

Sin embargo, existen otros aspectos fundamentales que deben de estar también entrelazados con la dirección, dada la situación que el factor humano es lo más importante en la organización de una empresa; y por ende para la consecución de los objetivos de la misma, debe motivársele a través de la comunicación adecuada.

#### **NECESIDAD DE LA MOTIVACION**

Siempre se ha dicho que las personas cooperan entre sí para obtener resultados que no lograrían en forma individual, esta



afirmación explica bien el éxito de muchas empresas colectivas en las que los participantes colaboran con esfuerzos aproximadamente iguales y disfrutan de los resultados de igual manera.

Esta forma de distribuir los resultados ocasiona que haya naturalmente intereses personales en contribuir al esfuerzo común, especialmente en aquellas actividades en que los resultados se obtienen a corto plazo. Los que persiguen fines a plazos mayores no disfrutan de la misma colaboración entusiasta y en ocasiones el empeño inicial se abandona, se modifica o se realiza negligentemente.

#### **NECESIDAD DE COMUNICACION**

Aunque la misma tiene aplicación en todas las fases de la Administración, es en función de la Dirección donde adquiere una particular relevancia. La comunicación puede definirse como el intercambio de información por medio de palabras, cartas, símbolos o mensajes que una organización comparte y le da significados de comprensión. La comunicación es importante para lograr confianza o entendimiento mutuo e inclusive nuevas relaciones humanas. La comunicación es el medio por el cual se unifica la actividad organizada, es la forma que se encauzan las fuerzas de energía social o sistemas sociales.

Desde el punto de vista del logro de los objetivos de la

empresa la comunicación es importante, ya que es una de las herramientas principales del Administrador puesto que le ayuda a alcanzar precisamente esos objetivos. Claro está que la responsabilidad de la comunicación es también una base importante y debe tomarse en cuenta en la transferencia de información que debe mantener la empresa organizada, todos deben compartir la responsabilidad de tener buenas comunicaciones y no se trata solamente de que el administrador principal pueda tomar la iniciativa mientras que los otros reciben y ni tampoco que únicamente los subordinados la originen mientras que los superiores escuchan, sino que es un hecho en que todo el mundo es tanto originador como receptor de información.

El verdadero significado de esta serie de disposiciones es que todos en la empresa tienen la urgencia de saber cuándo y quién debe comunicarles, o cuándo, y a quién deben comunicarles las guías tanto formal o informalmente. Las empresas exigen habilidades de comunicación a cada uno de sus empleados, aunque con frecuencia tienen que cultivar internamente esta habilidad, sin embargo, la base de una buena comunicación en la parte organizativa de una empresa son los temas de información que la misma mantenga.

#### **LA DIRECCION COMO UN PROCESO:**

El proceso de dirigir se refiere a la forma por medio de la

cual se ejecuta, los principios en los cuales se basa tal proceso, lo constituyen la Unidad de Mando, la supervisión directa, el liderazgo, la eficiencia de comunicación.

#### 4) C O N T R O L

Esta función es la que cierra el círculo de un adecuado sistema de Administración. Controlar implica medir el cumplimiento de etapas referidas a los planes y corregir las desviaciones para asegurar el logro de los objetivos de la empresa de acuerdo con lo inicialmente establecido. Una vez que los planes se hayan puesto en marcha es necesario el control para medir su progreso, para descubrir las desviaciones respecto a esos planes; y, para indicar la acción correctiva, lo cual puede implicar tomar medidas que inclusive provoquen un cambio de la estructura organizativa o hacer cambios importantes en las técnicas de Administrar.

Desde este punto de vista el control se basa en dos principios básicos que conforme a su categoría están clasificados de la siguiente manera: el que contiene su propósito y su naturaleza; y el que contiene su estructura y su proceso, todo esto en razón de la unidad que existe en la Administración y sus distintas posiciones, lo que a veces confunde, no obstante que los principios deben ser similares a otras funciones administrativas.

Por su propósito y naturaleza se subdivide en los elementos básicos siguientes:

- Objetivo,
- Eficiencia,
- Responsabilidad,
- Control Directo y
- Excepción.

**- OBJETIVO:**

Es aquel que cumple con el propósito del control, al descubrir en forma oportuna, las variaciones potenciales o reales de los planes y toma las medidas correctivas efectivas que se requieran. El control lo mismo que las otras funciones administrativas, tiene como objetivo detectar fallas en los planes formulados para alcanzar los objetivos principales de la empresa.

El control al igual que la planeación debe dirigirse al futuro, es frecuente olvidar este principio especialmente porque se hace depender al control de la información contable y estadística y no de proyecciones o estimaciones futuras, una forma ideal de control debe proporcionar un sistema instantáneo de retroalimentación que permita medir las circunstancias futuras.

**- Eficiencia:**

Son eficientes los controles cuando se descubren y señalan

causas de desviaciones reales o potenciales con respecto a los planes con mínimo de costo o consecuencias internas.

Es particularmente importante en el control la existencia de técnicas que eviten que el mismo sea costoso, complejo y engorroso. Si los administradores le aplican demasiado tiempo al control, los costos pueden ser mayores que los beneficios y desde ese punto de vista se convertiría en ineficiente.

**- Responsabilidad:**

También es delegada a la ejecución de los planes, por lo que en el ejercicio del control el Administrador debe definir a quien va a asignarle cierta tarea y a quien va a delegarle la autoridad necesaria para realizarla, es decir que quién es responsable de la ejecución, también debe de ejercer control sobre ella.

**- Control Directo:**

Mientras más alta sea la calidad de administrar y a la vez de comunicarse con los recursos humanos que funcionan en una organización, menor será la necesidad de implementar controles directos, actualmente la mayoría de controles que se utilizan están basados en las premisas que las personas cometen errores, los cuales son descubiertos generalmente después que han ocurrido.

Los controles directos son orientados a prevenir errores,

deben usarse tanto como sea posible y en todos los niveles no importando que se cuente con personal de alta calidad lo que evitará que éstos se cometan reincidentemente, así también busca eliminarlos o que se cometan en el menor número posible, logrando el cumplimiento de los planes.

- Excepción:

Cuanto más se concentren los administradores en los casos excepcionales, más eficientes serán los resultados del control, por lo tanto al ocuparse de aquellos casos de naturaleza excepcional o de acciones significativas las desviaciones en los planes son justificables y si las medidas de control descubren tales desviaciones, confirman que se han cumplido con el proceso de planeación, organización y dirección.

Desde el punto de vista de la estructura del control hay mecanismos y prácticas que integradas conjuntamente con los planes y la estructura organizativa permiten esclarecer el funcionamiento de sus controles. Los mecanismos y técnicas del control deben ser un reflejo de los planes, puesto que estos son previos al control y éste lógicamente, consiste en comprobar que los planes se cumplan, por ejemplo el control de costos está basado en una planeación de costos de tipo específico y definitivo. En la función de control la formulación de políticas debe ser clara, tanto en su naturaleza como en su aplicación y todos los informes

y datos utilizados deben responder a las necesidades de acuerdo a la estructura organizativa. Un control efectivo requiere estar bien adaptado a la posición de responsabilidad y creatividad, capacidad de comprensión y necesidad de las personas que de él se ocupan.

Aunque algunos sistemas de control y algunas formas de información se pueden aplicar de manera similar a distintas empresas y distintas personas que dirigen o administran, como regla general el control debe actuar acorde a las necesidades individuales de información en cuanto a su alcance y grado de detalle, de acuerdo con el nivel de las personas que la usan.

Un mecanismo tradicional de control, que tiene una estrecha relación con la planeación y constituye la base de la estructura para proyecciones futuras, es el presupuesto, el cual se considera a su vez como el mecanismo más importante de control.

#### **EL PRESUPUESTO:**

Es ampliamente usado como control administrativo, por tanto se considera a veces que la presupuestación es el mecanismo para llevar a cabo el control. Sin embargo, muchos mecanismos de control no monetarios son esenciales y de hecho muchas empresas consiguen un alto grado de control sin presupuestación o presupuestos formales, aunque generalmente sean necesarios los

principios presupuestarios. En la actualidad varias empresas, principalmente a causa de las implicaciones negativas de la presupuestación en el pasado, utilizan la frase más positiva, planeación de utilidades, denominándose en este sentido, al presupuesto como el "Plan de utilidades".

Tomando en consideración que la presupuestación en su sentido conceptual es la formulación de planes para un período futuro expresado en términos numéricos, como tales los presupuestos son estados de resultados anticipados, como por ejemplo el presupuesto de ingresos y capital desde el punto de vista financiero, y los presupuestos de horas de mano de obra directa, de materiales, de volumen físico de ventas, de unidades de producción, desde el punto de vista operativo.

El propósito de la presupuestación es que, por medio de los estados numéricos de los planes, y dividiendo estos en componentes que sean consistentes con la estructura de la organización exista correlación con la Planeación, que permita que la autoridad sea delegada sin pérdida de control.

Con base a su elaboración los presupuestos se clasifican en: 1) de ingresos y gastos, 2) de tiempo, materiales; y productos, 3) de gastos de capital, 4) de efectivo, y 5) de balance.



En síntesis, todos los conceptos y definiciones descritos anteriormente, permiten concretizar que los objetivos fundamentales de las empresas, se logran a través de un sistema de organización funcional y adecuado; por otro lado que al conjugar los elementos mencionados, se demuestra que un negocio en marcha, (básicamente un negocio mercantil), puede lograr los objetivos financieros a través de un sistema de organización apropiado, maximizar las utilidades y por medio de ellas lograr a un mediano o largo plazo, que la inversión inicial sea redituada. Sin embargo esto implica que los recursos MATERIALES, HUMANOS Y DE CAPITAL, o sea los recursos totales con que se cuenta, sean manejados de manera coordinada.

La función de un negocio es la creación de bienes y servicios económicos, que sean accesibles para consumirlos, pero no basta solo con producirlos, sino que la empresa debe como primordial obligación, producirlos eficientemente. Al respecto Donald K David señala lo siguiente: "Creo firmemente que manejar con éxito una empresa es la primera responsabilidad de un líder empresarial, el hecho elemental es que en nuestra sociedad el hombre de negocios es ante todo responsable de organizar la producción y distribución de los bienes y servicios de la nación. Solo puede cumplir esa responsabilidad una competente dirección de empresa, y por la creación y desarrollo de un negocio sano, no es presumir que un administrador de negocios pueda cumplir su otra responsabilidad si

fracasa en el desempeño de ésta, que constituye su trabajo importante."<sup>2</sup>

Los objetivos que las empresas persiguen son obtenidos, por medio de una efectiva administración, no solo de los recursos financieros, humanos y económicos, sino a través de la satisfacción de las necesidades colectivas. El éxito de las empresas se mide normalmente en la consecución y cumplimiento de tres objetivos básicos:

- a) Obtención de un rendimiento razonable de la inversión, que represente un beneficio económico, a corto o largo plazo, que maximice las utilidades o riquezas invertidas inicialmente.
- b) Protección adecuada de los intereses de la empresa, mediante una administración eficiente y un eficaz control interno.
- c) Tendencia a un crecimiento sano y constante mediante una proyección adecuada de las operaciones, dando énfasis a lo relacionado con las ventas, producción, créditos y otros.

---

<sup>2</sup> Koontz y O'Donnell CURSO DE ADMINISTRACION MODERNA  
(Mexico: McGRAW-HILL S.A. DE C.V. 1974) p.76

## C A P I T U L O II

### OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA:

En el capítulo anterior se concluye que, para la consecución de los objetivos primordiales que persigue toda empresa o negocio, es indispensable tener una adecuada administración, tomando como base los elementos fundamentales de la misma, o sea la planeación, organización, dirección y control. En este capítulo se enfatizan los objetivos de la Administración Financiera la cual al ser adecuada dará lugar a que definitivamente la empresa obtenga rendimientos óptimos para los inversionistas.

Generalmente todos los interesados en el crecimiento sano y continuo de las operaciones de una empresa, se inclinan por mejorar su solvencia y su estabilidad y por proteger sus recursos y el rendimiento de los mismos. Es por ello que se estima que la administración financiera difiere de los demás campos empresariales en el tiempo, por cuanto que la toma de decisiones a nivel financiero para que sean razonables y efectivas exigen estimar o predecir acontecimientos a largo plazo tomando en cuenta que el propósito de los empresarios es el de perpetuar su negocio y hacerlo lo más rentable posible en relación al capital que han invertido.

Modernamente, toda empresa lucrativa que necesita progresar y proteger sus inversiones, también necesita planificar adecuadamente sus operaciones y para ello tiene que organizarse a través de

departamentos específicos tales como: Finanzas, compras, producción, ventas, mercadeo, etc., toda vez que la adquisición de compromisos y pagos está tan estrechamente ligada a los fondos, los cuales deben ser manejados cuidadosamente para lograr el éxito que se persigue.

Hay tres problemas financieros fundamentales que deben resolverse y al que los hombres que administran las empresas deben enfrentarse:

- 1) Dónde y en que condiciones deben conseguirse los fondos que se necesitan.
- 2) Dónde y en que proporción deben invertirse esos fondos.
- 3) Cuándo, cómo y en qué proporciones deben pagarse dividendos a los inversionistas o accionistas en su caso.

Independientemente de lo señalado, el papel importante que juega en una empresa la Administración Financiera es el de planear y prever el uso de los recursos fundamentándose en que el principal objetivo que persigue toda empresa consiste en maximizar las utilidades en relación a los recursos totales y particularmente en relación al capital propio, así como a maximizar la riqueza de los accionistas.

Los propietarios de una empresa requieren un rendimiento satisfactorio de su inversión, porque precisamente con ese objeto

crearon la empresa; entonces, tanto la dirección como la Administración deberán preocuparse de los intereses de sus propietarios, sin descuidar lógicamente los intereses de otros sectores íntimamente relacionados con la empresa (clientes, funcionarios y empleados, acreedores, gobierno) ya que el promover y cuidar el bienestar de éstos, hará que existan facilidades para operar y consecuentemente, generar utilidades. El funcionario o director financiero tiene la responsabilidad de esforzarse para adoptar decisiones financieras de modo tal que se puedan alcanzar los objetivos propuestos, porque ilógico sería invertir sin estudio previo, contratar financiamiento que no cubra sus costos y pagar dividendos sin tener disponibilidad para el efecto.

Existen diversos conceptos sobre la Administración Financiera, algunos de gran profundidad y alcance, y otros de carácter general aunque no por ello dejan de ser interesantes; Robert W. Johnson, escribe al respecto "El doble objetivo de la Administración Financiera es elevar al máximo el valor actual de la riqueza, procurando que se disponga del efectivo para pagar las cuentas a su tiempo y ayudar en la distribución mas provechosa de los recursos que se encuentran dentro de la empresa".<sup>2</sup>

Por su parte Hans Williams y Donaldson, resaltan la esencia de la función financiera en el enfoque eminentemente práctico que dice: "Contemplada en su aspecto más limitado la función de

---

<sup>2</sup> Johnson, W. Robert. ADMINISTRACION FINANCIERA, (México: Compañía Editorial Continental, S.A. 1,977) p. 26

financiación es simplemente el esfuerzo para proporcionar fondos que necesitan las empresas en las más favorables condiciones a la luz de los objetivos del negocio".<sup>3</sup>

Bajo estos conceptos, se podría concluir que la Administración Financiera está basada fundamentalmente en las finanzas, siendo importante realizar una adecuada función financiera, que permita el crecimiento y desarrollo económico no solo de las empresas sino del país.

Por otro lado, no se puede dejar de mencionar que existe una estrecha relación entre las finanzas y la economía, por cuanto que la importancia que tiene la economía en el desarrollo financiero se determina a la luz de dos amplios campos económicos como lo son: "La MACROECONOMIA Y LA MICROECONOMIA".

#### LA MACROECONOMIA

Que se ocupa de la totalidad del ambiente institucional en que debe operar una empresa.

#### LA MICROECONOMIA

Que determina las estrategias óptimas de operación tanto de una empresa como de un individuo.

La empresa moderna, debe funcionar en un ambiente macroeconómico, en este caso, el Director Financiero debe estar enterado del sistema institucional en que se mueve, y alerta a las

---

<sup>3</sup> Hunt, Williams y Donalson. FINANCIACION BASICA DE LOS NEGOCIOS TEXTO Y CASOS. (México: UTEHA, 1974) p. 3

consecuencias generadas por la actividad económica y a los cambios en la política económica, es decir todo lo relacionado con su propia área de decisión, porque si no entiende el funcionamiento del vasto campo económico en el que opera, no puede aspirar a obtener el éxito financiero para una empresa.

Por otro lado, también debe conocer las consecuencias de las políticas monetarias y fiscales más restrictivas para medir la capacidad que tiene una empresa de proveerse de fondos y generar ingresos, es necesario que conozca las instituciones financieras y la forma en que las mismas operan para poder evaluar así las fuentes de financiamiento e inversión potencial de la empresa.

La microeconomía por su lado, se ocupa de la operación eficiente de un negocio y define las actividades que permiten a la empresa alcanzar el éxito financiero, los conceptos que entrañan las relaciones de la oferta y la demanda, así como las estrategias para maximizar las ganancias, los resultados de las combinaciones en los factores productivos, los niveles óptimos de ventas, y las estrategias para fijar precios.

La administración financiera está ligada con la teoría contable pero no debe reconocerse que en una empresa la función financiera y la contable es lo mismo, ya que hay diferencias desde el punto de vista del enfoque que cada una le da al tratamiento de los fondos y a la toma de decisiones.

A nivel contable, la información se genera tomando como base principios o prácticas contables generalmente aceptadas y una de ellas es el sistema de acumulaciones, que permite registrar aquellos ingresos aún no percibidos, y aquellos egresos o gastos no realizados o pagados, creándose en este punto, derechos y obligaciones (clientes, proveedores, acreedores).

A nivel de la Administración Financiera el tratamiento de los fondos se genera y se mide, por el cash flow o flujo de caja, ya que los ingresos son tomados en cuenta, hasta el momento de percibirlo y los gastos o egresos hasta el momento de realizarlos o pagarlos.

Desde el punto de vista de la toma de decisiones la contabilidad recopila y estructura información financiera que es utilizada por el director financiero para medir la eficiencia de las operaciones de la empresa y por ende sobre esa misma base tomar las decisiones, no obstante que la contabilidad también toma decisiones, pero la importancia estriba en que el administrador financiero, se sirve de las informaciones o datos que la Contabilidad le proporciona.

Las finanzas constituyen y juegan un papel importante en la empresa, ya que son el factor clave sobre el cual la administración planea, prevee y controla la inversión y obtiene los recursos necesarios.



La correcta utilización de los recursos a corto y a largo plazo conducen a la consecución de los objetivos básicos de toda función financiera: solvencia, liquidez, y rentabilidad, que son la base de un adecuado equilibrio financiero.

Desde un punto de vista general, la Administración Financiera toma de base el principio contable generalmente aceptado de la ecuación patrimonial, que establece la igualdad existente entre el activo y el pasivo o entre el patrimonio de una empresa y sus obligaciones totales.

Para el que dirige o administra financieramente una empresa las funciones primarias de una adecuada administración financiera pueden ser:

- 1) La planeación y el análisis financiero
- 2) La determinación de las estrategias del activo
- 3) El manejo de la estructura financiera

#### 1) La planeación y el análisis financiero

Es aquella que se refiere a la transformación de datos financieros, de modo que puedan utilizarse para vigilar la posición financiera de una empresa, evaluando la necesidad de incrementar la capacidad productiva o determinar el financiamiento adicional que se requiera.

## 2) La determinación de las estrategias del activo

Es donde se determina la composición y el tipo de activos reflejados en el Balance General, tales como, el importe monetario del activo circulante y el activo fijo. Esta es una función en donde se analizan los niveles óptimos que deben tener los activos fijos que se adquieran y saber en que momento los mismos se convierten o caen en obsolescencia para modificarlos o reemplazarlos.

## 3) El manejo de la estructura financiera de la empresa

Se ocupa del pasivo y del capital y por tanto desde este punto de vista las dos decisiones fundamentales acerca de la estructura financiera de la empresa deben tomarse determinando:

- a) La adecuada composición del financiamiento a corto y largo plazo, esta decisión es importante ya que afecta la rentabilidad y la liquidez general de la empresa, y,
- b) Las mejores fuentes de financiamiento y el momento de aceptarlas.

Todo ello se analiza con base a la estructura del balance general de una empresa, ya que éste refleja el estado actual y la posición financiera de la misma. La interpretación del balance por parte del administrador financiero debe reflejar la situación global de la empresa, identificando las áreas problemáticas y aquellas susceptibles de mejoramiento para que al graduarse la

estructura financiera de los activos por un lado, y la del pasivo y capital por el otro, los requerimientos de fondos sean condicionados en función del plazo, guardando un equilibrio financiero, que consiste en planificar acertadamente la necesidad de invertir los fondos de la empresa en función del plazo de sus cuentas, y en los distintos rubros. En este orden de ideas los recursos contratados en el corto plazo deberán invertirse en las cuentas de activo circulante mientras que los fondos provenientes del mediano y largo plazo deben de utilizarse en la planificación financiera de los rubros de activos fijos.

Finalmente debe tomarse en cuenta que, el sector empresarial se encuentra dentro de una constante evolución tecnológica que lo obliga a tomar frecuentemente nuevas decisiones en cuanto a mantener una mejor dirección y organización, para responder a las demandas de la población en la producción de bienes y servicios.

La Administración Financiera es necesaria en cualquier organización empresarial, para lograr los objetivos, ya que mediante la correcta obtención y aplicación de los fondos, una empresa cumple con sus compromisos financieros a corto y largo plazo, lograndose así el objetivo de la Administración Financiera: "Procurar oportunamente y al menor costo posible los recursos que requiera la empresa, así como hacer un uso racional del efectivo con el objeto de maximizar las utilidades y la riqueza de toda inversión, para satisfacción de los propios inversionistas".<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Gitman Lawrence FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA (Mexico: Compañía Editorial Harla, 1981) p. 9

## C A P I T U L O      I I I

### EL FENOMENO INFLACIONARIO:

La inflación no es un fenómeno nuevo en el mundo económico, y por ende dentro de los negocios, donde su impacto es cada día más sensible. Es por ello, que existe una permanente y generalizada preocupación, por cuanto que en la mayor parte de países industrializados y más aún en aquellos denominados en vías de desarrollo (no dejando por un lado a GUATEMALA), se ha mantenido y se mantiene, y es difícil que la misma desaparezca, ya que por el contrario tiende a ir en ascenso, derivado de los factores coyunturales que afectan el mercado.

#### III.1) DEFINICION:

Muchos autores y analistas de la economía, y de los fenómenos que de la misma se desprenden, DEFINEN LA INFLACION como: Aquel aumento generalizado de los precios, en la mayor parte de los bienes y servicios producidos por la economía, produciendo con ello una baja en el valor de la moneda; y consecuentemente, pérdida del poder adquisitivo de la misma.

El Contador Público de origen Mexicano Sergio López Del Valle, transcribe ampliamente el concepto así: " Es el fenómeno de la INFLACION, aquél cuyos efectos sienten todos los estratos de

la sociedad, siendo explicada desde el punto de vista académico como el exceso de circulante en relación a los bienes que se producen, su proceso se ha traducido fundamentalmente en un deterioro del poder adquisitivo de la moneda. LA INFLACION representa en sí, un aumento sostenido y generalizado en el nivel de precios".<sup>5</sup>

Las repercusiones de la inflación, son altamente dañinas para la sociedad en general y con mayor grado para las masas populares, porque el nivel de pobreza aumenta aceleradamente; se escuchan normalmente frases como "alto costo de la vida", "encarecimiento del valor del dinero" etc., ya que con la misma cantidad de dinero, se obtiene menor cantidad de bienes y servicios de los que se adquirirían en épocas pre-inflacionarias, latente es que el grado de inflación se mide actualmente, a través de adquirir un menor volumen de bienes y servicios, con la misma cantidad de dinero, ejemplo de ello: con Q.1.00 de hoy, se adquiere 1 Lb. de maíz; con Q.1.00 de hace diez años se adquiriría 1 quintal del mismo producto.

Esto teórica y objetivamente, demuestra como el dinero se ha depreciado, no sólo a nivel interno, sino comparado con el Dólar Americano, moneda que sirve de patrón en la mayor parte de las transacciones comerciales o de inversión.

---

<sup>5</sup> López del Valle Sergio C.P. "EL CONTRALOR ANTE LA PROBLEMATICA DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA EN UN AMBIENTE INFLACIONARIO" (México, Revista Dirección y Control. Organo de Difusión del Colegio de Contadores Públicos de México, Dic. 1975 p.22)

Por otro lado, existe inflación, cuando se da un estado de desequilibrio entre la capacidad adquisitiva y la producción de bienes y servicios ya que no se incrementan en la misma medida, lo que conlleva a un alza general de precios, o bien, cuando hay un incremento en la cantidad de dinero existente (medio circulante) emitido sin respaldo.

### III.2) HISTORIA:

Como quedó señalado, el proceso inflacionario no es un fenómeno nuevo, el crecimiento y prosperidad que surgió al término de la segunda guerra mundial, ayudó a fomentar una confianza casi ilimitada en los poderes de la teoría y de las políticas económicas, dando lugar a que la economía como ciencia, fuera aceptada de manera general y lograra un nivel tal de sofisticación en la manipulación de variables y controles, que determinara un proceso de crecimiento económico generalmente estable. Sin embargo, esta confianza quedó repentina e inadvertidamente destrozada por las repetidas conmociones en la década de los setenta, dentro de las cuales pueden citarse, la crisis energética, así como la recesión y desempleo, que sacudieron fuerte la estructura de la economía mundial tomando de base que los movimientos económicos que suceden en un país, irremediablemente afectan a otros por la interrelación existente.

Guatemala, ha sufrido las consecuencias negativas de la inflación, a partir de 1,972 desde ese periodo hasta el actual,

todos los gobiernos han venido funcionando con presupuestos deficitarios, los deficit en su mayor parte han sido cubiertos vía incrementos del medio circulante ocasionando con ello aumentos en los precios, estimándose que en los primeros diez años, estos aumentaron en un 178%, y en más del 500% en los siguientes diez años, es decir que transcurridos veinte años, la población Guatemalteca ha venido soportando el peso de la inflación, significando por otro lado que los ingresos obtenidos por su trabajo cada vez tienen un menor poder adquisitivo, reflejado esto en un mayor nivel de pobreza.

La inflación, representa problemas serios para la actividad productiva y de inversión, ya que aumentan los costos. Al elevarse el precio de los bienes y servicios, el consumidor se ve afectado tanto en su ingreso como en su capacidad de compra.

Cuando la inflación provoca inestabilidad en la moneda, crea desconfianza en el inversionista, quien recurre a la fuga de capitales, por otro lado la elevación de los costos monetarios, trasciende a las exportaciones, reduciendo la competitividad de los bienes en el exterior, lo que repercute en la capacidad para importar, agravando el tipo de cambio con el consiguiente incremento en el precio de los insumos importados.

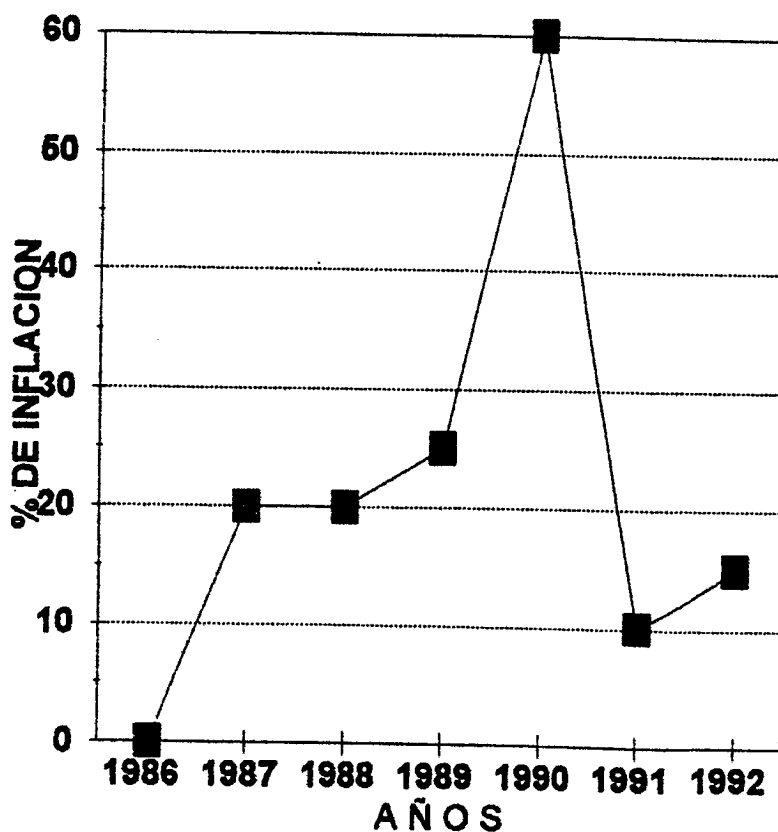
De acuerdo a los datos establecidos por el Instituto Nacional

de Estadística, el comportamiento de la inflación en los años recientes ha sido moderado, derivado de los programas de ajuste establecidos por el gobierno, permitiendo que se mantenga dentro de los parámetros que también son establecidos por los organismos internacionales (FMI, BM) para el año 1,988, la inflación alcanzó un 22.1%; en 1,989 un 60%, (siendo éste un máximo nivel en la historia económica del País), en el año 1,991 un 10%, y en el año 1,992 un 14.2%; para reforzar lo anterior, se representa gráficamente la evolución que han tenido las tasas de inflación, en los últimos años.



# ANALISIS INFLACIONARIO

DE ENERO 1,986 A DIC 1,992



## C A P I T U L O IV

### EL PROCESO INFLACIONARIO EN LA EMPRESA:

#### IV.1) IMPACTO EN SUS OPERACIONES:

La inflación afecta irremisiblemente las operaciones de las empresas, independientemente de que sean éstas medianas o grandes y a medida en que participan en el medio económico y en los mercados donde se desenvuelven (nacionales e internacionales) así como del grado de interacción que tengan en los mismos, y los movimientos inesperados que se suscitan: (las tendencias futuras de los precios, el tipo de cambio, la producción, el consumo, la inversión, el financiamiento). Lo anterior repercute en las condiciones empresariales de una forma lesiva por cuanto que los factores mencionados con anterioridad provocan incertidumbre e impactan en las operaciones de las empresas por lo siguiente:

##### IV.1.1) ESCASEZ:

Cuando la materia prima y los otros insumos desaparecen de la oferta del mercado, o el precio de las mismas se eleva y crea especulación, se observa en esta etapa una escasez que puede ser que resulte real o ficticia. La real, proveniente de los fenómenos naturales, y la ficticia o artificial, proveniente por lo general del ocultamiento y manipulación de los productos, considerados como insumos o materia prima.

**IV.1.2) AUMENTO EN LOS COSTOS DE ADQUISICION DE MATERIAS PRIMAS:**

No sólo se dificulta la labor de la administración tendiente a cumplir sus programas de producción, sino que repercute en que la elevación de los costos de adquisición de las materias primas, presenten una distorsión en los costos de producción en general, representando con ello también un incremento en los costos del producto terminado que finalmente sale al mercado.

**IV.1.3) AUMENTO SIGNIFICATIVO EN EL COSTO DE LA MANO DE OBRA:**

Encarecimiento de la mano de obra motivado por la escasez o carencia de la misma, o por los ajustes periódicos a los salarios cuya presión genera un alza de precios; y por lo consiguiente una disminución en el poder adquisitivo de la moneda situaciones éstas que no parecen tener fin.

**IV.1.4) AUMENTOS IMPORTANTES EN LOS COSTOS DE PRODUCCION:**

Los factores señalados anteriormente, repercuten en aumentos de los costos de producción y consecuentemente en los de ventas, adicionalmente, que todos aquellos elementos que revisten importancia en el proceso productivo, y que indirectamente están involucrados en la determinación de los costo de producción, también se elevan periódicamente, influyendo entonces en el crecimiento de los costos de producir artículos para su venta, y forzando a los empresarios a tomar decisiones de aumentar los precios de venta anticipándose desde luego al incremento de los

costos, y en todo caso aumentando los precios en una proporción mayor a los costos ya ajustados por los propios incrementos que se dan como ya se ha mencionado.

#### IV.1.5) RESTRICCIONES DE CREDITO:

Se restringe el financiamiento a través de los proveedores, ya que éstos reducen sus plazos y por lo consiguiente los descuentos, los bancos y financieras suben las tasas de interés, lo que limita la accesibilidad de crédito y por tanto el financiamiento se torna más difícil y caro.

Aunado a los factores ya descritos, la inflación por ser un fenómeno económico, añade un elemento de riesgo en el proceso de dirección empresarial y por lo consiguiente en la toma de decisiones, primero por no poder obtener el margen de utilidad que dé un mantenimiento adecuado al capital fijo y al propio capital de trabajo, y segundo el descapitalizar la empresa por el reparto de dividendos basados en ganancias distorsionadas, por el nivel cambiante de la moneda.

Por otro lado, la inflación afecta los resultados de los negocios a través de factores claves como: precios, costos de operación, gastos, impuestos, y la inversión de capital de trabajo que determine el nivel operativo de la empresa.

La obtención de recursos a través de resultados positivos, pueden permitir la adecuada estructura del capital de trabajo, fundamentalmente para el mantenimiento del capital total de la empresa, y por lo consiguiente evitando su descapitalización.

El efecto de la inflación en el capital de trabajo se refleja en el aumento de la inversión neta que se da en forma automática por el simple hecho de trabajar en esas condiciones, la necesidad de tener un nivel de inversión superior de recursos a corto plazo sin que se aumente el nivel de operación del negocio, tiene efectos directos, tanto en la rentabilidad como en el flujo de efectivo, ya que por los requerimientos de capital de trabajo, parte de dicho flujo de efectivo es desviado para su debido mantenimiento, efecto éste que es determinante en la fijación de precios, políticas de dividendos y otros factores importantes.

El efectivo es el alma de un negocio, y por lo tanto es fundamental que sea adecuadamente administrado es decir, que se utilice con eficiencia, porque teniendo liquidez se puede cumplir con las obligaciones contraídas por la empresa a un costo mínimo, hacer inversiones a corto plazo; y mantener una buena relación con los proveedores y acreedores evitando que éstos limiten, restrinjan o encarezcan el crédito; por otro lado el quedarse sin efectivo significa el fracaso del negocio aunque no necesariamente se terminen los pedidos o se incurran en pérdidas.

El efectivo es el activo más disponible de una empresa, pero no produce utilidades, mantener este recurso en exceso en periodos inflacionarios va en detrimento de la empresa, ya que pierde poder de compra a través del tiempo; por lo tanto, invertir de inmediato medida sana, sin embargo, se debe ser cuidadoso con las inversiones que se efectúen, previendo que éstas sean de fácil realización o conversión en efectivo en caso de requerir de disponibilidad inmediata, o que generen un tipo de interés que permita minimizar el riesgo de pérdida en el poder adquisitivo.

#### IV.2) LA CONTABILIZACION Y PRESENTACION FINANCIERA POR LOS EFECTOS INFLACIONARIOS:

En los párrafos precedentes se hizo mención de como impacta la inflación en las operaciones de la empresa, sin embargo, esta situación debe quedar reflejada en los registros que la misma maneje y que le permita presentar de una forma correcta y acorde a las circunstancias, los resultados obtenidos en un periodo dado, así como la situación financiera referida al mismo, satisfaciendo las necesidades de los interesados en conocer las operaciones de la empresa, y la situación financiera de la misma (v.gr. inversionistas, acreedores, administradores). El objetivo de la información financiera, es el de revelar o mostrar adecuadamente el activo, pasivo, los ingresos, los gastos, el patrimonio de los dueños y todos aquellos registros que son útiles

para la toma de decisiones, en aspectos como modificación de los precios de venta, instalación de una nueva planta, lanzamiento de nuevos productos, otorgamiento de crédito etc., es decir, conocer, a través de los Estados Financieros, el uso de los fondos que se han invertido y por consiguiente evaluar y decidir sobre futuras inversiones.

En un proceso inflacionario, es importante que la contabilización y presentación de la información financiera, reconozca los efectos que producen los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, y revelen adecuadamente, las pérdidas o en su caso las ganancias ocasionadas por tal fenómeno principalmente en áreas como la de los Inventarios, las depreciaciones de los activos fijos y en la desvalorización de los activos y pasivos no monetarios, ya que la información contenida en los Estados financieros tradicionalmente preparados tomando como base el costo histórico se ve distorsionada dado que las unidades monetarias con las que la misma se mide, no están ajustadas o no son de igual poder adquisitivo.

La toma de decisiones basadas en la información financiera tradicional, contenida en los estados financieros básicos, (Estado de posición financiera, de resultados, flujo de efectivo, cambios del haber social), no serán útiles, si no van acompañadas de cifras que tomen en cuenta los "cambios en el nivel general de

precios", por el contrario, la toma de decisiones basadas en cifras históricas, pueden propiciar la descapitalización de la empresa, o bien limitar su desarrollo económico que puede ser extensivo al desarrollo mismo del país, considerando tal situación dañina y peligrosa.

Las cifras contables tradicionales basadas en los principios contables generalmente aceptados, son históricas, y por ende en un proceso inflacionario no reflejan la situación financiera real de las empresas, (no obstante que en épocas de precios estables, la misma produce resultados satisfactorios) en períodos de inflación la contabilidad tradicional y desde luego la información financiera que se produce es defectuosa, ya que presenta inconvenientes como éstos:

- 1) se suman y restan cifras expresadas en distinto poder adquisitivo
- 2) los estados comparativos pierden su valor
- 3) el estado de resultados omite pérdidas o ganancias originadas por la inflación
- 4) las razones y proporciones financieras se distorsionan
- 5) los resultados reales son diferentes a los contables
- 6) se contabilizan depreciaciones y amortizaciones insuficientes
- 7) las cifras de grandes ganancias son utilizadas en perjuicio de las empresas
- 8) el impuesto sobre la renta se calcula sobre ganancias falsas



- 9) el patrimonio de la empresa es subestimado
- 10) se consignan gastos financieros excesivos
- 11) no se mantiene el poder adquisitivo del capital contable
- 12) no se restituye al accionista de la pérdida del poder adquisitivo de su inversión.

#### IV.2.1) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS:

La función de dar cuenta y razón de los asuntos pertinentes a un negocio es lo que origina, la definición de los principios de contabilidad, o sea: "aquellos conceptos básicos que establecen la identificación de la entidad económica, las bases de cómputo de las operaciones y la presentación de la información financiera por medio de los estados financieros".<sup>6</sup>

Los principios de contabilidad, evolucionan constantemente por cuanto se ven influidos por las prácticas mercantiles, las necesidades de los usuarios de los estados financieros, la legislación y reglamentación gubernamental, las opiniones y los actos de los accionistas, los acreedores, la administración, el razonamiento lógico de los contadores. El total de dichas influencias halla su expresión primeramente en la teoría contable, la cual, al ser aceptada se convierte esencialmente de observancia general y por ende en principio de contabilidad, que para que sea aceptado reúne características de viabilidad, utilidad, y práctica general.

---

<sup>6</sup> IGCPA. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD. (Guatemala, Recopilación 1,992) p.4

De acuerdo al pronunciamiento sobre contabilidad financiera No. 1 del INSTITUTO GUATEMALTECO DE CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES, Los objetivos de los principios de contabilidad son: 1) registrar en forma adecuada los activos invertidos en la empresa por los miembros, socios, accionistas y por los acreedores; registrar todos los pasivos conocidos para que, conjuntamente con el patrimonio, presenten razonablemente la situación financiera de la empresa; 2) Presentar la inversión de los propietarios sobre bases acumulativas; 3) Presentar razonablemente el resultado de las operaciones; 4) Preparar informes y estados financieros según el concepto de la entidad.<sup>7</sup>

En Guatemala, están considerados de observancia obligatoria los principios básicos siguientes: ENTIDAD; NEGOCIO EN MARCHA; UNIDAD MONETARIA; CONSERVATISMO; SUSTANCIA ANTES QUE FORMA; COSTO HISTORICO ORIGINAL; REALIZACION; PERIODO CONTABLE; REVELACION SUFICIENTE IMPORTANCIA RELATIVA; CONSISTENCIA O UNIFORMIDAD; Y a partir de julio de 1,991, LA INFORMACION FINANCIERA EN ECONOMIAS INFLACIONARIAS, contenido en el pronunciamiento No. 26 del IGCPA, que en su alcance reconoce:

- A) En una economía inflacionaria para efectos de comparación, es necesario presentar Estados Financieros reexpresados en la moneda local, ya que por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, la comparación de las cifras, de las transacciones

---

<sup>7</sup> IGCPA. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD. (Guatemala, Recopilación 1992) p.p. 5/6

y otros eventos que ocurrieron en diferentes fechas, aún dentro del mismo periodo contable expresados a cifras históricas, resulta engañosa.

- B) No se establece una tasa absoluta a la cual pueda considerarse que una economía es inflacionaria.

La decisión de reexpresar los estados financieros de una entidad dependerá del criterio del emisor de los mismos, considerando las características del ambiente económico que identifica la inflación de un país, las cuales incluyen, pero no se limitan, a las siguientes:

- a) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable. Los importes en moneda local que se poseen, se invierten inmediatamente, con el fin de mantener su poder adquisitivo.
- b) La población en general, considera los importes en moneda local en términos de una moneda extranjera relativamente estable. Es posible que los precios de los artículos se coticen en esa moneda.
- c) Las ventas y las compras al crédito se efectúan a precios que compensan las pérdidas esperadas en el poder adquisitivo de la moneda, durante el periodo del crédito, aún cuando éste sea corto.

- d) Las tasas de interés, los salarios y los precios se ajustan frecuentemente, de acuerdo a un índice de precios.
  - e) La tasa de inflación acumulada en un período de tres años se aproxima o supera al cien por ciento.
- C) Es preferible que todas las entidades que reportan en la misma moneda de una economía inflacionaria, apliquen este pronunciamiento desde la misma fecha. Sin embargo este pronunciamiento es aplicable a los estados financieros de cualquier entidad desde el inicio del período en el cual se identifica la existencia de inflación en la economía del país en cuya moneda se reporta.\*

#### IV.2.2) CONTABILIDAD MONETARIA VRS. CONTABILIDAD ECONOMICA:

Partiendo de las distintas definiciones existentes sobre la contabilidad, puede determinarse también una separación de los factores que en la misma intervienen y de allí establecer si existe diferencia entre lo que se puede denominar contabilidad basada en los principios contables de la unidad monetaria y aquella que puede medirse por los eventos o transacciones que se desarrollan en los negocios.

**LA CONTABILIDAD, puede definirse como " LA TECNICA QUE IDENTIFICA, CLASIFICA Y RESUME LOS ASPECTOS MONETARIOS DE LAS**

---

\* IGCPA. Op. Cit. p.p 105

OPERACIONES MERCANTILES DE FORMA SISTEMÁTICA QUE PERMITE A DIRECTIVOS, INVERSORES, Y ACREEDORES, MEDIR Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES DE UNA EMPRESA".<sup>9</sup>

Por su parte el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores se pronuncia respecto a la Contabilidad de la siguiente manera:

"LA CONTABILIDAD ES UNA TÉCNICA QUE SE UTILIZA PARA PRODUCIR SISTEMÁTICA Y ESTRUCTURALMENTE INFORMACIÓN FINANCIERA EXPRESADA EN UNIDADES MONETARIAS DE LAS TRANSACCIONES QUE REALIZA UNA ENTIDAD ECONÓMICA Y DE CIERTOS EVENTOS ECONÓMICOS IDENTIFICABLES Y CUANTIFICABLES QUE LA AFECTAN, CON EL OBJETO DE FACILITAR A LOS DIVERSOS INTERESADOS EL TOMAR DECISIONES EN RELACIÓN CON DICHA ENTIDAD ECONÓMICA".<sup>10</sup>

En su sentido más amplio, la Contabilidad tiene como función fundamental facilitar la administración de la actividad económica desde dos aspectos íntimamente relacionados: (1) la medición y clasificación de información económica, y (2) la comunicación de los resultados a las partes interesadas. Así mismo proporcionar datos significativos e importantes, presentados e interpretados de manera que faciliten su comprensión y ofrezcan la posibilidad de

---

<sup>9</sup> L.R. BITTEL & J.E. RAMSEY ENCICLOPEDIA DEL MANAGEMENT.1 (España: Grupo editorial OCEANO edición en español 1,988, edición original McGraw-Hill Inc. en inglés 1,985)p.232

<sup>10</sup> IGCPA Op. Cit. p.p.3

adoptar decisiones constructivas y bien fundamentadas. Esto significa que la contabilidad penetra en todo el proceso económico y está presente en todos aquellos datos económicos que se compilen o interpreten.

Dentro de la función y alcance de la contabilidad, ésta tiene como finalidad esencial la de reunir e interpretar datos financieros que ofrezcan a los inversionistas, administradores y otros grupos interesados, una guía adecuada, logrando a la luz de las normas o principios vigentes tanto de conducta como de la relación económica, determinaciones justas de derechos y teniendo debidamente en cuenta las necesidades a corto y a largo plazo de la organización de que se trate. La terminología económica representativa de la contabilidad que como se señaló anteriormente, es el arte de clasificarla y hacerla fácil de interpretación es definida así: **BIEN; RIQUEZA; CAPITAL; BIEN:** Es la Satisfacción parcial o total, directa o indirecta de una necesidad o deseo, cuya propiedad satisfactora se denomina **UTILIDAD**. Los bienes pueden ser materiales (Edificios, libros, dinero) corpóreos (fuerza, agilidad) y espirituales (Instrucción, educación, inteligencia). Los primeros constituyen en su acepción real la **RIQUEZA**, LA CUAL SE DEFINE: como el conjunto de bienes materiales que una persona individual o jurídica posee para el desenvolvimiento de su vida intelectual, física y económica. A todos aquellos bienes que se adquieren mediante el trabajo

económico o productivo, y la aplicación económica o productiva de otros bienes anteriormente adquiridos; se le llama **PRODUCIR O DOTAR DE UTILIDAD A LAS COSAS.**

Las riquezas destinadas a la formación de nuevas riquezas (**FUERZA MOTRIZ, MATERIA PRIMA, MANO DE OBRA**), constituyen el **CAPITAL** y las riquezas nuevas así adquiridas se denominan, según los casos: renta, alquiler, provecho, etc. Forman por tanto el capital, los bienes materiales destinados a la producción o sea a la **CREACION DE UTILIDADES**. En conclusión, el conjunto de bienes materiales y de derechos sobre bienes materiales, (créditos, concesiones), en contraposición a las obligaciones que sobre ellos pesan (gravámenes, adeudos) referidos todos a una misma persona, constituyen lo que se denomina **HACIENDA**.

Partiendo de lo anterior, la contabilidad monetaria, es aquella que traduce las transacciones de los negocios y las mide en **MONEDA**, basándose en el principio de la **UNIDAD MONETARIA**.

Todos aquellos derechos y obligaciones que se poseen por parte de una persona individual o jurídica, son reflejados contablemente en términos monetarios, no identificando el valor económico que los mismos conllevan. La diferencia entre la contabilidad monetaria y económica, es que tradicionalmente la primera proporciona a los dueños, accionistas, gerentes,

acreedores, información útil medido en términos monetarios, mientras que la segunda provee información que incluye mecanismos de determinación de precios, distribución de los bienes y de la participación que una empresa mantiene en la economía.

La contabilidad monetaria registra e informa tomando como base, los gastos realizados, la contabilidad económica registra elementos que puedan servir de base en el estudio de hechos que influyen en los gastos futuros, es decir toma de la contabilidad monetaria, los costos pasados que suministran indicaciones para estimar los gastos futuros.

#### IV.2.3) ESTADOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS PARA TOMA DE DECISIONES:

Tal y como se ha venido señalando, los estados financieros se preparan tomando de base principios de contabilidad generalmente aceptados, e incluyen información tradicional basada en el costo histórico, sin embargo, en UNA ECONOMIA INFLACIONARIA es importante que las cifras sean reexpresadas a los valores actuales de la moneda; congruente con estas consideraciones el IGCPA, indica en su pronunciamiento No.26 "Los Estados Financieros Básicos se preparan sobre la base contable del Costo Histórico, sin tomar en cuenta los cambios en el nivel general de precios, o los incrementos en los precios específicos de los activos. Sin



embargo, algunas entidades presentan sus estados financieros en base a un enfoque de costo actual que refleja los efectos de los cambios en los precios específicos de ciertos activos, o efectúan revaluaciones de las inversiones y la propiedad planta y equipo". Así mismo señala: "En una economía inflacionaria los estados financieros basados en el costo histórico, son útiles únicamente si se reexpresan en términos de una unidad monetaria de igual poder adquisitivo a la fecha del Balance General" concluye dicho pronunciamiento que: "No es permitida la presentación por separado de la información reexpresada, sin adjuntar los estados financieros básicos ni Tampoco es permitida la presentación por separado de los estados financieros sin estar reexpresados".<sup>11</sup>

Lo anterior significa que las cifras de los estados financieros, es decir, los diferentes rubros que los componen son de vital importancia para reorientar la toma de decisiones en cuanto sean reexpresadas a los valores actuales, por ejemplo: Cuando los INVENTARIOS, son valuados por el método UEPS (Ultimo en entrar primero en salir), las existencias quedan valuadas a niveles imposibles de sostener y por ende hay que valuarlas a valores actuales para que las cifras sean representativas de la realidad. Otro caso es el de los INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO; Estos son valuados a costos históricos, pero si se valúan a precios actuales a través de un avalúo las cifras serán corregidas y en consecuencia más representativas, la limitación que existe en este

---

<sup>11</sup> IGCPA Op. Cit. p.p 58

caso es el impacto que las revaluaciones tengan en los costos a través de las depreciaciones. EL CAPITAL CONTABLE, es decir el capital pagado, las reservas y utilidades retenidas, están valuadas a cifras históricas lo que "ya no dicen nada", por lo tanto hay que ajustarlas para que muestren unidades monetarias actuales, que representen el mismo poder adquisitivo de cuando se hizo la aportación. Y así sucesivamente, deberán reexpresarse los demás rubros que contiene información financiera tradicional a términos monetarios actuales que permita tomar decisiones que no provoquen desfase en las operaciones de la empresa.

#### IV.2.4) METODOS DE AJUSTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Se han venido experimentando diferentes métodos para el ajuste a los estados financieros básicos, no obstante que en Guatemala y de acuerdo al pronunciamiento emitido por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, se reconocen ya en definitiva dos, daremos algunas definiciones sobre los otros que se han conocido y experimentado en otros países:

##### IV.2.4.1) METODOS PARCIALES:

Algunos partidarios de este método de ajuste a los estados financieros lo enfocan desde tres puntos de vista 1) el objeto de la contabilidad debe ser el de determinar la utilidad monetaria en

vez de la utilidad (renta) económica, 2) los costos de reemplazo y los costos ajustados por razón del nivel de precios no son pertinentes al proceso contable, y 3) los estados ajustados por cambios en el nivel de precios mediante la utilización de índices exageran el argumento a causa de las innovaciones tecnológicas y la obsolescencia. Así mismo, creen que las únicas partidas que no están ya en términos monetarios corrientes son los INVENTARIOS, LAS INVERSIONES Y LAS PROPIEDADES, y es mejor concentrarse en hacer ajustes respecto a estas partidas o bien a partidas de resultados, que introducir una confusión innecesaria en la contabilidad.

Enfocado desde otro punto de vista, estos métodos contribuyen a que la información financiera, sea más útil referida ésta a la solidez patrimonial o solvencia, aunque para efectos de análisis se dificulte interpretar las cifras de resultados.

Algunos de los métodos parciales utilizados, se refieren 1) REVALUACIONES PATRIMONIALES ya sean directas o indirectas, dentro de las primeras se incluyen la revaluación de activos fijos por medio de avalúos o tasas de inflación, y la reexpresión de moneda extranjera; y en las segundas, se incluyen las contrapartidas de las anteriores, es decir el superávit por revaluación o bien los rubros varios registrados en moneda extranjera 2) CAPITALIZACION DE INTERESES, La aplicación de este procedimiento comienza cuando

las tasas nominales de interés crecen al ritmo de las tasas inflacionarias, no obstante que ello pareciera no ser una corrección a los efectos de la inflación misma.

#### IV.2.4.2) METODOS INTEGRADOS:

Estos incluyen, la reexpresión de todas las partidas que conforman los estados financieros básicos, (situación patrimonial y Resultados económicos) y toman de base diferentes formas de medir los cambios en la unidad monetaria a través de índices dentro de los que se reconocen: "índice general de precios", "índice específico", "índice combinado", "índice simplificado".

**INDICE**, según Monroy R. Spiegel, es "una serie de números que sintetizan el comportamiento, en el tiempo, de los precios de los bienes y servicios de la Economía" <sup>12</sup>. Erick L. Kohler le dá característica de Medida, la cual es empleada generalmente como un promedio estadístico para indicar las cualidades comunes imputadas a un grupo de partidas. Ahora bien, si los precios reflejan el valor de cambio de los bienes y servicios en la economía y estos incluyen los diversos factores de la producción, entonces los índices miden los cambios en el nivel de precios de todos los bienes y servicios, o de un grupo de ellos.

Cuando se conoce el comportamiento de los precios a través de un índice, se puede: 1) comparar los valores monetarios de

---

<sup>12</sup> citado por C.P. Sergio López Del Valle, (Revista Dirección y Control) México 1,975 p.7

diferentes periodos eliminando las variaciones de los precios, 2) visualizar el inicio y desarrollo de un proceso inflacionario, 3) fijar políticas de ventas, de inversión, o de salarios.

Dentro de los indices se pueden mencionar:

A) **INDICE GENERAL DE PRECIOS:** Este indice es representativo del nivel global de precios en el mercado, o bien del poder adquisitivo general vigente en el mismo (medido esto a través de los precios a mayoristas o minoristas), ejemplo si el indice de precios refleja un aumento de Q.100.00 a Q.200.00, significa que los precios se duplicaron, y el poder adquisitivo disminuyó a la mitad de su nivel anterior.

B) **INDICE ESPECIFICO:** Si no hay movimiento general de precios ni variaciones en el valor de la unidad monetaria, una alteración en el precio de una mercancía específica, representa una variación en su valor de cambio. Las variaciones en los precios de compra, dan como resultado aumentos o disminuciones en los costos o gastos de la empresa, no así para las ventas que dan como resultado un cambio en los ingresos.

Desde el punto de vista contable, el precio de la transacción original de bienes y servicios adquiridos se nivela con el ingreso asociado de los bienes y servicios vendidos.

- C) **INDICE COMBINADO:** Se aplica, cuando se toman como base los índices ya indicados y se combina y perfecciona con ello la información producida en cada caso por separado, de tal manera que existan algunas partidas que se midan a través de un índice general de precios y otras a través de un índice específico.
- D) **SIMPLIFICADO:** Este método se emplea cuando se utiliza concretamente uno u otro método de los ya definidos con anterioridad, utilizando para el efecto índices promedios en las operaciones generadas a lo largo de un período, a través de un ajuste global mediante única partida del patrimonio neto, o mediante única partida del resultado del ejercicio, o bien un ajuste de los rubros en los que resulta más significativo el efecto de los cambios de precios.

#### **MÉTODOS DE AJUSTE RECONOCIDOS EN GUATEMALA:**

De acuerdo al Pronunciamiento No. 26, emitido por el INSTITUTO GUATEMALTECO DE CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES, "INFORMACION FINANCIERA EN ECONOMIAS INFLACIONARIAS", Los métodos de ajuste para la reexpresión de los estados financieros, que dicho organismo define son:

- A) Ajuste por cambios en el nivel general de precios, y
- B) Ajuste por costos actuales o de reposición.

En cuanto al primero, este consiste en ajustar la información financiera por medio de índices generales de precios, siendo que la selección y utilización de éste, debe reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y en caso de que exista un índice de precios que se considere más adecuado a la naturaleza de las operaciones de una entidad en particular, se debe cumplir con los siguientes principios:

A.1) debe existir un estudio técnico que demuestre que dicho índice es más apropiado para la entidad específica, que los índices generales de precios utilizados en el país  
Y,

A.2) cualquier cambio en las bases para determinar el índice de precios específico, debe tratarse como un cambio en un principio de contabilidad.

En cuanto al segundo de los métodos reconocidos, consiste en ajustar la información financiera de acuerdo a los valores que se generan en el presente, en lugar de valores originados en el pasado; en este caso el costo actual o de reposición por lo general utiliza como medida de reexpresión el costo actual de adquisición de un activo similar nuevo o usado, o de una capacidad productiva o potencial de servicio equivalente.

Por último, el pronunciamiento del IGCPA, señala que "la información obtenida por los dos métodos antes descritos, en ningún momento será comparable ya que los mismos parten de bases

diferentes y emplean criterios específicamente diferentes. Con el objeto de que la información ajustada sea comparable, debe utilizarse un sólo método, el cual deberá aplicarse consistentemente"<sup>13</sup>.

En conclusión, es de vital importancia que la contabilización y presentación financiera, en un proceso inflacionario sea analizada profunda y constantemente lo que permitirá determinar los efectos por la distorsión de las cifras registradas y contenidas en contabilidad y consecuentemente en los estados financieros logrando con la aplicación de los métodos descritos transformar y actualizar las mismas para que la información sea útil y objetiva en la toma de decisiones, que permitan contrarrestar los efectos inflacionarios y tomar las medidas preventivas y correctivas, tanto económica como financieramente.

---

<sup>13</sup> IGCPA Op. Cit. 106



EJEMPLO PRACTICO PARA LA PRESENTACION FINANCIERA AJUSTADA A LOS  
EFECTOS INFLACIONARIOS:

I. BALANCE GENERAL:

CIA REAL, SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

AL 30 DE JUNIO DE 1,993 Y 1,992

(en quetzales)

	<u>1,993</u>	<u>1,992</u>
<u>ACTIVO</u>		
<u>CIRCULANTE:</u>	<u>270,300</u>	<u>290,200</u>
Caja y Bancos	9,800	14,200
Cuentas por cobrar	150,500	145,000
Inventarios	105,000	125,000
Gastos Anticipados	5,000	6,000
<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:</u>	<u>462,150</u>	<u>440,500</u>
Terreno	15,000	15,000
Activos Depreciables -al costo-	605,000	545,000
Depreciación Acumulada	(157,850)	(119,500)
<u>OTROS ACTIVOS ( NETOS)</u>	<u>1,500</u>	<u>2,000</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>733,950</b>	<b>732,700</b>
	=====	=====

1,993      1,992

PASIVO

<u>CORTO PLAZO:</u>	<u>145,900</u>	<u>220,500</u>
Préstamos Bancarios	100,000	150,000
Cuentas por Pagar	45,900	70,500
<u>LARGO PLAZO:</u>	<u>195,500</u>	<u>200,000</u>
Préstamos Bancarios	195,500	200,000
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>341,400</b>	<b>420,500</b>
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>	<u>392,550</u>	<u>312,200</u>
<u>CAPITAL SOCIAL:</u>	<u>392,550</u>	<u>312,200</u>
Capital Autorizado y Pagado	200,000	200,000
Ganancias Retenidas	192,550	112,200
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO SOCIAL</b>	<b>733,950</b>	<b>732,700</b>
	=====	=====

CIA REAL, SOCIEDAD ANONIMA  
 ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO  
 AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 1,993  
 (EN QUETZALES)

VENTAS		495,500
<b><u>COSTO DE LO VENDIDO</u></b>		
Inventario Inicial Prod.terminado	70,000	
Inventario Inicial Prod.en Proceso	23,000	
Materia Prima	140,000	
Mano de Obra	53,900	
Depreciaciones	35,500	
Otros Gastos de Fábrica	<u>25,000</u>	
	347,400	
Inventario Final Prod.Terminado	(52,000)	
Inventario Final Prod. en Proceso	<u>(21,500)</u>	<u>273,900</u>
<b>GANANCIA INDUSTRIAL</b>		<b>221,600</b>
<b><u>GASTOS OPERATIVOS:</u></b>		
Admón y Ventas	75,000	
Deprec.Equipo Admón y Ventas	2,850	
Intereses	<u>4,550</u>	<u>82,400</u>
<b>GANANCIA ANTERIOR AL ISR.</b>		<b>139,200</b>
Prov. del ISR		<u>34,800</u>
<b>GANANCIA A DISTRIBUIR</b>		<b>104,400</b>
		=====

## III) INDICE DE PRECIOS UTILIZADO PARA EFECTUAR LAS REEXPRESIONES

## A) INDICES ANUALES

1,986	100	1,990	217
1,987	105	1,991	268
1,988	123	1,992	316
1,989	161	1,993	438

## B) INDICES MENSUALES, AÑOS JUL/91, JUN/92

JUL/92, JUN/93

Julio/91	268	Enero/92	312
Agosto/91	283	Febrero/92	308
Septiembre/91	302	Marzo/92	310
Octubre/91	295	Abril/92	311
Noviembre/91	308	Mayo/92	309
Diciembre/91	312	Junio/92	316
<hr/>			
Julio/92	316	Enero/93	422
Agosto/92	348	Febrero/93	435
Septiembre/92	365	Marzo/93	437
Octubre/92	363	Abril/93	440
Noviembre/92	419	Mayo/93	436
Diciembre/92	417	Junio/93	438

## IV) REEXPRESION DE PARTIDAS DEL BALANCE GENERAL, AL 30/JUNIO/92

IV.1) INVENTARIOS:

INVENT. MAT. PRIMA ROTACION 5 MESES

INVENT. PROD. PROCESO Y TERMINADO ROTACION 7 MESES

a) Índice final(jun'92)/  $\bar{X}$  Índice de mat.prima(rotación)

$$316 / (308 + 310 + 311 + 309 + 316) / 5 = 316 / 310.8 = 1.0167$$

b) Índice final(jun'92)/  $\bar{X}$  prod.proc. y prod.terminado

$$316 / (312 + 312 + 308 + 310 + 311 + 309 + 316) / 7 = 316 / 311.1 = 1.0158$$

Los Inventarios al 30 de junio/92, su valor neto de realización y su valor reexpresado se refleja así:

	cifras históricas	factor de conversión	cifras ajustadas	v/neto de realización
P.TERM.	70,000	1.0158	71,106	75,000
P.PROCESO	23,000	1.0158	23,363	24,000
MAT.PRIMA	32,000	1.0167	32,534	42,000
TOTAL	125,000		127,003	141,000

El monto a reflejar en el Balance General, es con base al índice de precios, por ser menor que el v/neto de realización.

IV.2) GASTOS ANTICIPADOS: (OCT/91 Q.2,000; MAYO/92 Q.4,000)

	cifras históricas	indice de precios	factor de conversión	cifras ajustadas
OCT/91	2,000	316/295	1.0712	2,142
MAYO/92	4,000	316/309	1.0227	4,091
TOTAL	6,000			6,233

IV.3) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, Y DEPREC.ACUMULADA:

Se toma en cuenta la fecha de adquisición de los bienes por ejemplo: el terreno se adquirió en 1,988.

	cifras históricas	indice de precios	factor de conversión	cifras ajustadas
88 COSTO	250,000	316/123	2.5691	642,275
DEPREC	-50,000	316/123	2.5691	-128,455
89 COSTO	80,000	316/161	1.9627	157,016
DEPREC	-18,000	316/161	1.9627	- 35,328
90 COSTO	35,000	316/217	1.4562	50,967
DEPREC	7,000	316/217	1.4562	- 10,193
91 COSTO	75,000	316/268	1.1791	88,432
DEPREC	-18,750	316/268	1.1791	- 22,108
92 COSTO	105,000	316/316	1.0000	105,000
DEPREC	<u>-25,750</u>	316/316	1.0000	- <u>25,750</u>
TOTAL	425,500			821,856
TERRENO	<u>15,000</u>	316/123	2.5691	<u>38,536</u>
	440,500			860,392
	=====			=====

IV.4) OTROS ACTIVOS:

	ADQUISICIONES DE 1,988			
AÑO/88	2,000	316/123	2.5691	5,138

IV.5) CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO:

	EMISION Y PAGO DE ACCS EN 1,987			
AÑO/87	200,000	316/105	3.0095	601,900

IV.6) GANANCIAS RETENIDAS:

En este caso, todos los ajustes derivados por la reexpresión de estados financieros son absorbidos por las ganancias retenidas.

IV.7) REEXPRESION DEL BALANCE GENERAL:

CIA REAL, SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL CONDENSADO

AL 30 DE JUNIO DE 1,992

	<u>REEXPRESADO</u>	<u>HISTORICO</u>
<u>ACTIVO</u>		
<u>CIRCULANTE:</u>	<u>292,436</u>	<u>290,200</u>
Efectivo	14,200	14,200
Ctas por cobrar	145,000	145,000
Inventarios	127,003	125,000
Gastos Anticipados	6,233	6,000
<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>	<u>860,392</u>	<u>440,500</u>
Terreno	38,536	15,000
Activos Depreciables (al Costo)	1,043,690	545,000
Deprec.Acumulada	( 221,834)	(119,500)
<u>Otros Activos (neto)</u>	<u>5,138</u>	<u>2,000</u>
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>1,157,966</u>	<u>732,700</u>
	=====	=====



PASIVO Y CAPITAL SOCIAL

<u>CORTO PLAZO</u>	<u>220,500</u>	<u>220,500</u>
Préstamos Bancarios	150,000	150,000
Cuentas por pagar	70,500	70,500
<u>LARGO PLAZO</u>	<u>200,000</u>	<u>200,000</u>
Préstamos Bancarios	<u>200,000</u>	<u>200,000</u>
<u>TOTAL DEL PASIVO</u>	420,500	420,500

<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>	<u>737,466</u>	<u>312,200</u>
Capital Autorizado y Pagado	601,900	200,000
Ganancias Retenidas	135,566	112,200
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	1,157,966	732,700
	=====	=====

IV.8) ACTUALIZACION DEL BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1,992 CON UNIDADES MONETARIAS DE PODER ADQUISITIVO AL 30 DE JUNIO 1,993.

TOMANDO DE BASE LOS INDICES DE PRECIOS PREVALECIENTES AL FINAL DE CADA AÑO, SE OBTIENE LO SIGUIENTE:

JUNIO 1,992 INDICE, 316

JUNIO 1,993 INDICE, 438

INDICE 30 JUN'93/INDICE 30 JUNIO'92=438/316=1.3861

## CIA REAL, SOCIEDAD ANONIMA

## BALANCE GENERAL CONDENSADO

AL 30 DE JUNIO DE 1,992

UNIDADES MONETARIAS      UNIDADES MONETARIAS

30 JUNIO DE 1,993      30 DE JUNIO 1,992

ACTIVO

<u>CIRCULANTE</u>	<u>405,346</u>	<u>292,436</u>
Efectivo	19,683	14,200
Cuentas por Cobrar	200,984	145,000
Inventarios	176,039	127,003
Gastos Anticipados	8,640	6,233
<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>	<u>1,192,590</u>	<u>860,392</u>
Terreno	53,415	38,536
Activos Depreciables	1,446,659	1,043,690
Deprec. Acumulada	( 307,484)	( 221,834)
Otros Activos Netos	7,121	5,138
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>1,605,057</u>	<u>1,157,966</u>
	=====	=====

PASIVO

<u>CORTO PLAZO</u>	<u>305,635</u>	<u>220,500</u>
Préstamos Bancarios	207,915	150,000
Cuentas Por Pagar	97,720	70,500
 <u>LARGO PLAZO:</u>	 <u>277,220</u>	 <u>200,000</u>
 <u>TOTAL PASIVO</u>	 582,855	 420,500

PATRIMONIO DE LOS

<u>ACCIONISTAS:</u>	<u>1,022,202</u>	<u>737,466</u>
Capital Aut.y Pagado	834,294	601,900
Ganancias Retenidas	187,908	135,566
 <u>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</u>	 1,605,057	 1,157,966

=====

=====

V) REEXPRESION DEL BALANCE GENERAL, AL 30 DE JUNIO DE 1,993

V.1) INVENTARIOS:

Rotación igual al ejercicio julio/91-junio/92

Materia Prima Cada 5 meses

Productos en proceso y terminado Cada 7 meses

CALCULO DEL INDICE CORRECTIVO

a) Indice final(Junio'93/  $\bar{X}$  indice de materia prima

$$438 / (435 + 437 + 440 + 436 + 438) / 5 = 438 / 437 = 1.0023$$

b) Indice final(jun'93)/  $\bar{X}$  indice prod.proc.y terminado

$$438 / (417 + 422 + 435 + 437 + 440 + 436 + 438) / 7 = 438 / 432 = 1.0139$$

c) Integración de los inventarios

	CIFRAS HISTORICAS	FACTOR DE CONVERSION	CIFRAS AJUSTADAS	VALOR NETO DE REALIZACION
P.term.	52,000	1.0139	52,723	55,000
P.Proc.	21,500	1.0139	21,798	22,000
M.Prima	<u>31,500</u>	1.0023	<u>31,572</u>	<u>32,000</u>
total	105,000		106,093	110,000
	=====		=====	=====

El monto a reflejar en el Balance General, es con base al indice de precios precios, por ser menor que el v/neto de realización.

V.2) GASTOS ANTICIPADOS:

Pagos Hechos en los meses de:

Diciembre 1,992	1,500
Febrero 1,993	1,000
Mayo 1,993	1,500
Junio 1,993	<u>1,000</u>
TOTAL	5,000

=====

	CIFRAS HISTORICAS	INDICE PRECIOS	FACTOR DE CONVERSION	CIFRAS AJUSTADAS
DIC/92	1,500	438/417	1.0504	1,576
FEB/93	1,000	438/435	1.0069	1,007
MAYO/93	1,500	438/436	1.0046	1,507
JUN/93	1,000	438/438	1.0000	1,000
	-----			-----
TOTAL	5,000			5,090
	=====			=====

V.3) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, Y DEPREC.ACUMULADA:

Se toma en cuenta la fecha de adquisición de los bienes por ejemplo: el terreno se adquirió en 1,988.

	cifras históricas	indice de precios	factor de conversión	cifras ajustadas
88 COSTO	250,000	438/123	3.5610	890,250
DEPREC	-50,000	438/123	3.5610	-178,050
89 COSTO	80,000	438/161	2.7205	217,640
DEPREC	-18,000	438/161	2.7205	- 48,969
90 COSTO	35,000	438/217	2.0184	70,644
DEPREC	7,000	438/217	2.0184	- 14,129
91 COSTO	75,000	438/268	1.6343	122,573
DEPREC	-18,750	438/268	1.6343	- 30,643
92 COSTO	105,000	438/316	1.3861	145,540
DEPREC	-25,750	438/316	1.3861	- 35,692
93 COSTO	60,000	438/438	1.0000	60,000
DEPREC	<u>-38,350</u>	438/438	1.0000	<u>- 38,350</u>
TOTAL	447,150			1,160,814
TERRENO	<u>15,000</u>	438/123	3.5610	<u>53,415</u>
	462,150			1,214,229
	=====			=====

V.4) OTROS ACTIVOS:

ADQUISICIONES DE 1,988

ANO/88	1,500	438/123	3.5610	5,342
	=====			=====

V.5) CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO:

Al haberse mantenido sin movimiento durante el ejercicio, su saldo se reexpresa en Q.601,900.

V.6) GANANCIAS RETENIDAS:

El saldo de esta cuenta, se determina de acuerdo a los ajustes que surjan para la reexpresión del balance general al 30 de junio de 1,993. Luego de los ajustes efectuados, el Balance General reexpresado queda de la siguiente forma:

CIA REAL, SOCIEDAD ANONIMA  
BALANCE GENERAL CONDENSADO  
AL 30 DE JUNIO DE 1,993

	<u>REEXPRESADO</u>	<u>HISTORICO</u>
<u>ACTIVO</u>		
<u>CIRCULANTE:</u>	<u>271,483</u>	<u>270,300</u>
Efectivo	9,800	9,800
Ctas por cobrar	150,500	150,500
Inventarios	106,093	105,000
Gastos Anticipados	5,090	5,000
<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>	<u>1,215,079</u>	<u>462,150</u>
Terreno	53,415	15,000
Activos Depreciables (al Costo)	1,504,647	605,000
Deprec. Acumulada	( 342,983)	(157,850)
<u>Otros Activos (neto)</u>	<u>5,342</u>	<u>1,500</u>
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>1,491,904</u>	<u>733,950</u>
	=====	=====



	<u>REEXPRESADO</u>	<u>HISTORICO</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO:</u>		
<u>CORTO PLAZO</u>	<u>145,900</u>	<u>145,900</u>
Préstamos Bancarios	100,000	100,000
Cuentas por pagar	45,900	45,900
 <u>LARGO PLAZO</u>	 <u>195,500</u>	 <u>195,500</u>
Prestamos Bancarios	195,500	195,500
<u>TOTAL DEL PASIVO</u>	<u>341,400</u>	<u>341,400</u>
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>	<u>1,152,384</u>	<u>412,450</u>
Capital Autorizado y Pagado	834,294	200,000
Ganancias Retenidas	316,210	192,550
	-----	-----
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>1,491,904</u>	<u>733,950</u>
	=====	=====

## VI) REEXPRESION DEL ESTADO DE RESULTADOS

La reexpresión de el estado de resultados, toma de base el indice promedio de inflación del ejercicio asi mismo los indices mensuales reflejados.

VI.1) i n d i c e p r o m e d i o a n u a l :  

$$\text{Jun}'93 / (\text{jul}'92 + \text{ag}'92 + \text{sep}'92 + \text{oct}'92 + \text{nov}'92 + \text{dic}'92 + \text{ene}'93 + \text{feb}'93 + \text{marzo}'93 + \text{abril}'93 + \text{mayo}'93 + \text{junio}'93) / 12 = \bar{I\bar{X}}$$

$$438 / (316 + 348 + 365 + 363 + 419 + 417 + 422 + 435 + 437 + 440 + 436 + 438) / 12$$

$$438 / 403 = 1.0868$$

## VI.2) REEXPRESION DE LAS VENTAS MENSUALES:

	CIFRAS	INDICE DE	FACTOR DE	CIFRAS
VENTAS	HISTORICAS	PRECIOS	CONVERSION	AJUSTADAS
JUL/92	35,178	316	1.3861	48,760
AGO/92	32,995	348	1.2586	41,528
SEP/92	38,875	365	1.2000	46,650
OCT/92	43,500	363	1.2066	52,487
NOV/92	55,885	419	1.0453	58,417
DIC/92	80,632	417	1.0504	84,696
ENE/93	36,000	422	1.0379	37,365
FEB/93	25,500	435	1.0069	25,675
MAR/93	50,900	437	1.0023	51,017
ABR/93	35,350	440	0.9955	35,190
MAY/93	27,385	436	1.0046	27,511
JUN/93	<u>33,300</u>	438	1.0000	<u>33,300</u>
TOTAL	495,500			542,596
	=====			=====

## VI.3) REEXPRESION DE LOS CONSUMOS MENSUALES DE MATERIA PRIMA

MATERIA PRIMA	CIFRAS HISTORICAS	INDICE DE PRECIOS	FACTOR DE CONVERSION	CIFRAS AJUSTADAS
JUL/92	6,865	316	1.3861	9,516
AGO/92	9,515	348	1.2586	11,975
SEP/92	15,690	365	1.2000	18,828
OCT/92	12,710	363	1.2066	15,335
NOV/92	18,354	419	1.0453	19,185
DIC/92	24,382	417	1.0504	25,611
ENE/93	8,416	422	1.0379	8,474
FEB/93	8,765	435	1.0069	8,825
MAR/93	9,852	437	1.0023	9,875
ABR/93	10,718	440	0.9955	10,670
MAY/93	9,583	436	1.0046	9,627
JUN/93	<u>5,150</u>	438	1.0000	<u>5,150</u>
TOTAL	140,000			153,071
	=====			=====

## VI.4) INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO Y TERMINADO, CONFORME EL BALANCE GENERAL REEXPRESADO.

## VI.5) MANO DE OBRA, OTROS GASTOS DE FABRICA, GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION E INTERESES.

Uniformes durante el ejercicio, por lo que se reexpresan de la siguiente manera:

	COSTOS	FACTOR DE	CIFRAS
	HISTORICOS	CONVERSION	AJUSTADAS
MANO DE OBRA	53,900	1.0868	58,579
GTS DE FABRICA	25,000	1.0868	27,170
GTS ADMON Y VTAS	75,000	1.0868	81,510
INTERESES	4,550	1.0868	4,945

VI.6) DEPRECIACIONES DE MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES

Se reexpresan de conformidad con el movimiento de la depreciación Acumulada de acuerdo al Balance General reexpresado.

DEPRECIACION EQUIPO FABRIC.	35,500
DEPRECIACION EQUIPO OFIC.Y VTAS	2,850
TOTAL DEPREC. REEXPRESADAS	38,350

VI.7) IMPUESTO SOBRE LA RENTA, La provisión del ISR, representa un pasivo corriente monetario, y está reflejado en cifras actuales, por lo que no debe reexpresarse.

Una vez de realizados los diferentes ajustes por medio de los indices, la reexpresión del estado de resultados para el ejercicio terminado al 30 de junio de 1,993, se presenta de la siguiente manera:

CIA REAL, SOCIEDAD ANONIMA  
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO  
AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 1,993

	<u>REEXPRESADO</u>	<u>HISTORICO</u>
VENTAS	542,596	495,500
COSTO DE LO VENDIDO	<u>294,268</u>	<u>273,900</u>
Invent. Inicial Prod. Terminado	71,106	70,000
Invent. Inicial Prod. en Proceso	23,363	23,000
Materia prima	153,071	140,000
Mano de obra	58,579	53,900
Depreciaciones	35,500	35,500
Otros Gastos de Fabrica	27,170	25,000
SUB TOTAL	368,789	347,400
Invent. Final Prod. Terminado	( 52,723)	( 52,000)
Invent. Final Prod. en Proceso	<u>( 21,798)</u>	<u>( 21,500)</u>
<b>GANANCIA INDUSTRIAL</b>	<b>248,328</b>	<b>221,600</b>
GASTOS OPERATIVOS	<u>89,315</u>	<u>82,400</u>
de Administración y Ventas	81,520	75,000
Deprec. Equipo Admón y Vtas.	2,850	2,850
Intereses	<u>4,945</u>	<u>4,550</u>
<b>GANANCIA POR POSICION MONETARIA NET</b>	<b>34,988</b>	<b>0,000</b>
<b>GANANCIA ANTES ISR.</b>	<b>194,001</b>	<b>139,200</b>
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<u><b>34,800</b></u>	<u><b>34,800</b></u>
<b>GANANCIA NETA</b>	<b>159,201</b>	<b>104,400</b>
	=====	=====

## VI.8) MOVIMIENTO E INTEGRACION DE LAS GANANCIAS RETENIDAS:

	<u>CIFRAS</u>	<u>CIFRAS</u>
	<u>HISTORICAS</u>	<u>AJUSTADAS</u>
SALDO AL 1. DE JULIO 1,992	112,200	187,908
GANANCIA NETA	104,400	159,201
DIVIDENDOS PAGADOS SEP/92	<u>( 24,050 )</u>	<u>( 30,899 )</u>
SALDO AL 30 DE JUNIO 1,993	192,550	316,210
	=====	=====

## VII.1) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

CIA REAL, SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AÑO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1,993

	<u>HISTORICO</u>	<u>REEXPRESADO</u>
FLUJO DE EFTVO POR ACTIV. DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	490,000	556,805
Efectivo pagado a proveedores	(140,500)	(109,323)
Pago de gastos generales	<u>(215,350)</u>	<u>(240,231)</u>
Eftvo neto provisto por activ.de operac.	<u>134,150</u>	<u>207,251</u>
FLUJO DE EFTVO POR ACTIV. DE INVERSION:		
Compra de Activos Depreciables	<u>(60,000)</u>	<u>(63,306)</u>
Eftvo neto usado en activ.de inversión	<u>(60,000)</u>	<u>(63,306)</u>
FLUJO DE EFTVO POR ACTIV. DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	(24,050)	(30,899)
Pago de Obligaciones	<u>(54,500)</u>	<u>(177,518)</u>
Eftvo neto por activ.de financiam	<u>(78,550)</u>	<u>(208,417)</u>
GANANCIA POR POSICION MONETARIA NETA	<u>0</u>	<u>34,988</u>
Aumento neto en efectivo	( 4,400)	( 29,484)
Eftvo al Inicio del año	<u>14,200</u>	<u>19,684</u>
Eftvo al final del año	9,800	9,800
	=====	=====

VII.2) CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y EL FLUJO DE  
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:

	<u>HISTORICO</u>	<u>REEXPRESADO</u>
GANANCIA NETA	104,400	159,201
Partidas que no requirieron efectivo:		
Depreciaciones y Amortizaciones	38,850	38,850
Ganancia en Posición Monetaria Neta	0	(34,988)
Aumento en cuentas por cobrar	( 5,500)	(10,034)
Disminución de Inventarios	20,000	81,220
Disminución Gts. Anticipados	1,000	2,872
Disminución ctas por Pagar	<u>(24,600)</u>	<u>(29,870)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	134,150	207,251
	=====	=====



## C A P I T U L O V

### **INTENTO DE SOLUCION:**

El fenómeno inflacionario, no es privativo de un país, sino más bien es universal, ya que afecta a todos los países, algunos más que a otros. El conocer de que manera se está atacando en otro país, es importante por cuanto contribuye a la búsqueda de soluciones viables en nuestro país, conocer las prácticas contables y las experiencias obtenidas es una responsabilidad ineludible para el Contador Público, independientemente de la función que ejerza en el ámbito de los negocios, por cuanto que esto se traduce en ser un profesional presto a dar la mejor y más adecuada consultoría a las empresas en general. En Guatemala, han habido intentos de solución en cuanto al tratamiento contable en el proceso inflacionario, prueba de ello son los esfuerzos del INSTITUTO GUATEMALTECO DE CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES, entidad que ha promulgado como se ha citado en capítulos anteriores, los pronunciamientos contables relacionados con éste fenómeno, específicamente el No. 26 que fija reglas para el registro, presentación y revelación de la información financiera, no obstante que deberán existir algunas otras medidas que sean congruentes con tales enunciados, que coadyuven a la solución total.

### **V.1) TENDENCIA NORTE AMERICANA:**

La IASC. Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad,

ha mantenido el interés en que la información financiera emitida dentro del ámbito de economías inflacionarias sea corregida, más aún, cuando se determina la existencia de economías altamente inflacionarias, las normas que han sido aprobadas establecen o reconocen diferentes formas de preparar la información financiera, haciendo relación al poder adquisitivo general, es decir que pueda medirse a través de índices de precios, determinando los costos actuales, o bien combinando ambas opciones, pero lo que es más importante, ha impulsado la obligatoriedad para que se presenten los estados financieros básicos reexpresados, y se revele los métodos de ajuste por los efectos inflacionarios, utilizados en tales reexpresiones.

Desde el punto de vista de algunos analistas mexicanos, para erradicar la inflación es necesario tomar medidas estructurales, y no meramente políticas financieras o fiscales, es necesario fomentar el hábito de ahorro, entendiéndose éste como aquella disciplina de consumir menos de lo que se produce y menos de lo que se ha estado acostumbrado, es imprescindible desarrollar talento y espíritu empresarial, con la finalidad de incrementar la productividad de todos los recursos que se manejen, pero ello implica y requiere un cambio en el comportamiento individual hacia el ahorro y hacia la productividad.

Algunas medidas adoptadas en la práctica han sido: 1). Nivelación de partidas monetarias: tanto en moneda Extranjera como

Nacional, las operaciones en moneda extranjera, deben ser objeto de una estrecha vigilancia, a fin de reducir o eliminar el riesgo de pérdidas por la fluctuaciones provocadas por la devaluaciones que se susciten, manteniendo en este caso los pasivos contraídos en moneda extranjera compensados con activos de la misma naturaleza. En moneda nacional, deberá convertirse el mayor activo monetario posible así como los pasivos monetarios contraídos, en activos no monetarios. 2) Nivelación de partidas

**No monetarias:** Es de suma importancia, la nivelación de estas partidas, puesto que cualquier empresa estaría sujeta a pérdidas significativas por la inflación, si invierte un alto capital en activos monetarios, sin embargo, planeando adecuadamente la manera de equilibrar las inversiones en que se obtenga protección, y las otras partidas no monetarias, representadas por los INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS las cuales son susceptibles de sufrir modificaciones en su precio o valor, por la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda, se reduce o elimina el riesgo negativo del impacto inflacionario.

3) **Mayor Inversión en Inventarios:** con ello se logra; mejores precios y descuentos al comprar un volumen significativo de materias primas, mejora en los costos de producción como consecuencia de lo anterior, aumento en los precios de venta, trasladando los efectos de la inflación a los clientes.

4) **Mayor Efectividad en la Cobranza:** Esto se logra, a través de reducir los plazos de crédito ofreciendo descuentos por pronto pago, la promoción de ventas al contado, reduciendo al mínimo las cuentas de difícil recuperación, y por último que la gestión de cobranza, se realice utilizando una estrategia más agresiva y al menor costo.

5) **Estimulo de endeudamiento a largo plazo, y en moneda nacional:** Siempre que una empresa cuente con un apropiado índice de cobertura y una adecuada capacidad de endeudamiento, debe recurrirse al financiamiento a largo plazo con el objetivo de invertirlo en inventarios o activos fijos, pero deberá actuarse conservadoramente, ya que un endeudamiento irreflexivo, puede provocar un debilitamiento en la estructura financiera de la empresa, y en consecuencia sacrificar el rendimiento de los accionistas o en caso extremo en el desaparecimiento de la misma.

6) **Adecuada planeación Fiscal:** El objetivo primordial al adoptar ésta medida, estriba en cubrir en forma óptima los impuestos, dentro del marco legal, y para ello es necesario considerar una estrategia financiera, que dé como resultado una base firme para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

#### **V.2) TENDENCIA SUD AMERICANA:**

No obstante que la mayor discusión y preocupación en la

búsqueda de soluciones a la problemática de la Inflación y el impacto que ésta tiene en la información financiera se ha originado en el norte del continente, los países sud americanos también han jugado un papel protagónico por cuanto han sentido con mayor benevolencia, los efectos de éste fenómeno que ha llegado a niveles tan elevados que ha determinado que algunos países se consideren económicamente, hiperinflacionarios.

Como anteriormente se hizo, se mencionan algunas prácticas que se han adoptado en países del área, las cuales evolucionan conforme se está más cerca de la solución final.

**ARGENTINA:** se obliga a las empresas a la utilización del índice general de precios oficial al por mayor, para revaluar los activos fijos anualmente, a cambio de permitir que la depreciación que se deriva de los valores revaluados se incluya como parte de los costos o gastos en el ejercicio contable correspondiente, y el superávit originado por tales revaluaciones forme parte del patrimonio dentro del capital social de las empresas, se utiliza también el sistema comparativo de estados financieros, es decir presentándolos sobre la base de costos históricos, y por otro lado, haciendo las nivelaciones de las partidas que componen tales estados financieros, ajustándolas a costos o valores monetarios actuales permitiendo con ello presentar o reflejar las variaciones que se han suscitado de uno o varios ejercicios anteriores por la desvalorización monetaria.

**BRASIL:** Es otro de los países que ha adoptado medidas que minimicen o erradiquen los efectos inflacionarios en la presentación de los estados financieros, al igual que en Argentina, es obligatoria la presentación de Estados Financieros ajustados con revaluaciones de activos basadas en el índice general oficial de precios, o bien utilizando la tasa de inflación del año inmediato anterior al que se efectúan las revaluaciones, el superávit por revaluación de activos, forma parte del patrimonio de las empresas, no es permitido por el contrario, distribuir ganancias sino es determinado previamente si el capital de trabajo ha sido afectado por la inflación, al inicio de cada ejercicio contable-fiscal, obligando en todo caso a crear una provisión para el mantenimiento del patrimonio afectando los resultados de operación.

**CHILE:** adoptó como medida correctiva, la reestructuración de los estados financieros históricos con el fin de reflejar los cambios habidos en los niveles de precios; y desde el punto de vista fiscal permite la corrección monetaria a los estados financieros.

El incremento resultante de aplicar el índice de precios al consumidor, se traslada a los resultados del ejercicio o bien a utilidades retenidas, distribuyéndose como dividendos.

**PERU:** este país, adopta como medida para contrarrestar el impacto de la inflación en la información financiera, la obligatoriedad de

revaluar el activo fijo, el superávit por revaluación generado puede utilizarse en la capitalización de las empresas, mediante la distribución de dividendos en acciones o bien para eliminar cualquier déficit acumulado que se tenga.

Sintetizando lo descrito con anterioridad, sí ha existido interés y preocupación por solucionar la problemática inflacionaria y desde luego el impacto en la información financiera útil para los usuarios inmersos en el mundo de los negocios, por esa misma razón las medidas o prácticas adoptadas, generalmente se inclinan a presentar cifras representativas de los valores actuales, haciendo ajustes por cambios en el nivel general de precios, o en todo caso utilizando costos de reposición, revaluando los activos fijos, e impulsando el mejoramiento de las políticas o procedimientos fiscales que reconozcan los efectos de la inflación en las partidas que influyen en la determinación de ganancias sobre las que recaen los tributos.

## C A P I T U L O VI

### EL PAPEL QUE JUEGA EL CONTRALOR:

Previamente a determinar y analizar el papel que juega el contralor en época de crisis, es interesante conceptualizar o definir no solo el término "CONTRALOR" como tal, sino lo que en realidad es la "CONTRALORIA", como una actividad relativamente nueva en el ámbito empresarial, principalmente en Guatemala, donde algunas veces ha dado lugar a confusión por cuanto se ha creído que el área de contraloria, es lo mismo que Finanzas, contabilidad, o bien Auditoría Interna, no obstante que cada una de estas áreas juega también un papel importante en la toma de decisiones de cualquier empresa tratando de optimizar los recursos con los que la misma cuenta.

de acuerdo a la definición conceptual de Erick L Kohler, "CONTRALOR, contador encargado cuya capacidad técnica e intereses profesionales están confinados a una sola organización o grupo orgánico, y que ha recibido este título de la gerencia o de los directores de las respectivas organizaciones. Este título se usa comúnmente en las empresas, tanto privadas como públicas, y en organizaciones gubernamentales tales y otras"<sup>14</sup>

La contraloria puede definirse: " Como aquella función de apoyo dentro de la estructura organizativa de una empresa, encargada de mantener un sistema de medición, control e información, de los objetivos del negocio, la efectividad de las

---

<sup>14</sup> KOHLER ERIK L. Diccionario para Contadores, (México: Cia Editorial UTEHA, 1976) p.117



normas y procedimientos que permitan alcanzar tales objetivos, así como proveer a la dirección de un plan que abarque la medición y estructuración adecuada de los sistemas de costos, presupuestos, planeación de utilidades, inversión de capital, financiamiento, y protección de los activos"<sup>13</sup>

En Guatemala, El Contador Público y Auditor, tiene una proyección profesional reconocida dentro del ámbito empresarial, que lo considera como un experto de las disciplinas relacionadas con la administración o dirección de los negocios. Esta misma proyección, le permite desarrollar actividades inherentes a la profesión es decir, que así como puede desempeñarse en la rama propiamente de Auditoría, ya como auditor externo independiente o como auditor interno, también está preparado para actuar en actividades administrativas o financieras.

El desarrollo de actividades administrativas, conlleva a desempeñar puestos como: "Jefe de Contabilidad", "Contralor", mientras que en el campo financiero, puede desempeñarse como "Gerente o director Financiero", "Tesorero" etc. sin que tales funciones sean limitativas para el desempeño de cargos a nivel superior, ya sea como gerente general o como directivo de una empresa independientemente del tamaño y complejidad de las operaciones que ésta tenga.

El empresario moderno, encuentra en el Contador Público y

---

<sup>13</sup> ANDERSON & SCHMIDT, CONTRALORIA PRACTICA (México: Cía Edit. UTEHA, 1972) P.11

Auditor un profesional experimentado, no solo en los aspectos relativos a la contabilidad sino en aquellas técnicas que se derivan directa o indirectamente de ella; ( La Auditoría, las Finanzas, los Sistemas de Procesamiento Electrónico de Datos, la Asesoría Fiscal, Etc. ). En resumen, encuentra a un valioso consejero que basado en sus conocimientos coadyuva a la planeación, organización, dirección y control de las operaciones de una empresa.

Las definiciones anteriores, así como lo descrito en los párrafos precedentes, permite que se tenga una orientación sobre el papel que juega el CONTRALOR dentro del ámbito empresarial, fundamentalmente cuando tiene que intervenir y aportar su criterio e ideas en la toma de decisiones en épocas difíciles donde como ya se ha señalado en anteriores oportunidades factores como: la competencia, la restricción del financiamiento, las modificaciones a las políticas fiscales y monetarias, la apertura a otros mercados, el constante desarrollo tecnológico, el surgimiento de una economía global, obligan a las empresas, a producir y distribuir sus bienes y servicios con más calidad y con precios accesibles a los consumidores, y por otro lado, mantener un nivel razonable de los costos en general que conlleven a obtener el margen de utilidad que interesen y satisfagan a los inversionistas.

Para lograrlo, EL CONTRALOR, tiene la responsabilidad de estar familiarizado con los detalles de todos los aspectos del negocio, primordialmente en aquellos que se relacionan con los productos, las instalaciones de la fábrica, las políticas de fijación de precios, los sistema de costos, los presupuestos y su ejecución, las condiciones competitivas, los sistemas de procesamiento de datos y equipos de comunicación, aspectos en los cuales debe tener el mejor conocimiento.

El contralor en los últimos años ha tenido un notable desarrollo; y actualmente, en casi todas las empresas sean estas medianas o grandes es considerado como un asesor o consejero por parte de la dirección de los negocios, y no como era considerado en el pasado, únicamente como encargado de la contabilidad, comúnmente llamado "el contador en Jefe".

Ante la problemática de la " **Administración Financiera en un Ambiente Inflacionario**" como el que se vive actualmente, el Contralor tiene la responsabilidad ineludible de hacer más productivos los recursos de su empresa, utilizando eficazmente los elementos materiales y técnicos, así como los recursos humanos; y coordinarlos adecuadamente, para que permitan lograr la misión de la misma.

Generalmente, la dirección de una empresa solicita del contralor información, análisis y asesoría de aquellas actividades

estrechamente relacionadas entre sí, de tal manera que permitan la toma de decisiones adecuadas y oportunas.

El contralor es el ejecutivo financiero que combina las responsabilidades de la contabilidad, con la preparación de presupuestos, la planeación de utilidades, los informes de funcionamiento, el control de los impuestos y otras actividades empresariales, pues siendo el terreno financiero campo de actuación natural del contralor, se espera que al conjugar su experiencia, creatividad y preparación, le permitan responder adecuadamente a estas responsabilidades y al actual reto de la crisis inflacionaria.

Dentro de sus funciones y responsabilidades como parte de la actuación en el campo financiero, el Contralor tiene entre otras las siguientes:

1. **PARTICIPACION EN LA PLANEACION:** Sin tener en cuenta la estructuración de la planeación de la empresa, el contralor juega un papel vital en esa función puesto que brinda información importante para planear; por ejemplo, las **proyecciones financieras**, cuyos resultados brindan una idea aproximada del futuro. Las proyecciones financieras se logran partiendo de la información histórica reciente recopilada adecuadamente, o bien elaborando pronósticos confiables que

permitan la aplicación de suposiciones relacionadas con las tasas de crecimiento en las ventas, tasas de márgenes de utilidad, rendimiento sobre los activos, rendimiento sobre el capital etc. Otro ejemplo es la medición y comparación, de los reportes financieros reales con los proyectados, ya que al efectuar el análisis de las variaciones, sirve de retroalimentación para la toma de acciones correctivas. De allí, que tal proceso representa la diferencia entre el éxito o fracaso en la aplicación de las operaciones planificadas.

2. **PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS:** Aunque existen opiniones encontradas sobre este aspecto, es importante mencionar que el contralor tiene que ver con los controles administrativos de la empresa, relacionados con el uso de las computadoras. Desde el punto de vista de que muchas otras responsabilidades de contraloria, se llevan a cabo con el apoyo del equipo de computación, tales como la rutina de la medición financiera y de costos, y en su mayoría también, gran parte del análisis financiero para fines de decisiones administrativas es obtenido mediante los procedimientos del sistema electrónico de datos.
3. **OBTENCION DEL CAPITAL:** El establecimiento e implementación de los programas que busquen la manera de obtener el capital que se requiere para la marcha de las operaciones del negocio, implica una responsabilidad ineludible para el contralor

actuando en el campo financiero, ya que parte de la misma lo constituye la obtención del capital a través de fuentes internas de la empresa (capitalización de los accionistas), o bien a través de fuentes externas (acreedores bancarios y financieros), procurando mantener los acuerdos financieros requeridos.

4. **RELACIONES CON LOS INVERSIONISTAS:** Establecer y mantener un mercado adecuado para los valores de la empresa, procurando los contactos necesarios con banqueros, inversionistas, analistas financieros y accionistas, en todo aquello que se relacione con estas operaciones.
5. **FINANCIAMIENTO:** Mantener las fuentes adecuadas para los préstamos que requiera la empresa, sean estos a corto o largo plazo con los bancos comerciales, o bien otras instituciones de crédito.
6. **BANCA Y CUSTODIA:** Mantener acuerdos con los bancos para recibir, conservar y desembolsar el dinero y los valores de la empresa, así como revisar los aspectos financieros de las transacciones que la empresa realice con bienes raíces.
7. **CREDITOS Y COBRANZAS:** Dirigir el otorgamiento de créditos y su consecuente cobranza de las cuentas de la empresa, incluyendo

la supervisión y arreglos especiales requeridos para el financiamiento de las ventas.

8. **INVERSIONES:** Invertir los fondos de la empresa según se requiera estableciendo para ello las políticas de manera coordinada, que también procuren la inversión en fideicomisos para pensiones, y otros similares.
  
9. **SEGUROS:** proteger los activos de la empresa, mediante la contratación de pólizas de seguro, según las necesidades.

## C A P I T U L O VII

### LA LEGISLACION TRIBUTARIA Y LOS AJUSTES INFLACIONARIOS EN GUATEMALA:

En los capítulos anteriores, se ha mencionado sobre la situación de la economía Guatemalteca, la cual como se ha señalado mantiene un proceso inflacionario persistente, derivado de la influencia externa de otros países que sufren el mismo fenómeno e importada por los altos costos que representan los insumos necesarios para la producción de bienes y servicios, y por lo consiguiente por la presión que se ejerce para que exista la devaluación gradual de la moneda (el quetzal).

En ese orden de ideas, también se ha señalado, el impacto que la inflación causa a la información financiera contenida en los estados financieros básicos, los cuales están fundamentados en convencionalismos y prácticas contables tradicionales, no obstante que en los últimos años se han propuestos métodos de ajuste que corrijan aquellas cifras que son más sensibles a las fluctuaciones monetarias y por lo consiguiente que tales correcciones sean reveladas y representadas a valores actuales. **LAS LEYES GUATEMALTECAS EN EL ASPECTO MERCANTIL Y TRIBUTARIO**, no obstante que varias veces han sufrido modificaciones, aún se fundamentan en los principios tradicionales de contabilidad generalmente aceptados, tal el caso de los siguientes:

- 1) **UNIDAD MONETARIA:** Este principio, está relacionado en el Código de Comercio (decreto del congreso 2-70) cuando en su



artículo 369 dispone: "todas las operaciones o transacciones económicas que se realicen y se registren en la contabilidad deben expresarse en moneda nacional" de acuerdo con el artículo 10. del decreto No. 203 del congreso de la república "LEY MONETARIA", la unidad monetaria oficial de Guatemala es el QUETZAL.

- 2) **COSTO HISTORICO ORIGINAL:** Este principio, está relacionado en la Ley del Impuesto Sobre la Renta actualmente en vigencia, (decreto del congreso de la república No. 26-92) cuando en su artículo 49 dispone: "todos los contribuyentes obligados a llevar contabilidad completa para cerrar el ejercicio anual de imposición, deben valorizar sus existencias (Inventarios) mediante los siguientes métodos:

a) Costo de Adquisición o producción, ya sea que opcionalmente se establezca considerando el costo de la última compra, o bien el promedio ponderado de la existencia inicial mas las compras del ejercicio a que se refiere el inventario.

b) precio del bien;

c) precio de venta menos gastos de venta,

d) costo de producción o adquisición o costo de mercado, el que sea menor;

e) costo estimativo o precio fijo.

Adicionalmente, no reconoce o permite el uso de reservas generales constituidas para hacer frente a fluctuaciones de precios, contingencias del mercado o de cualquier otro orden.

También en el caso de los activos fijos depreciables, es atribuible el principio del costo histórico por parte del Impuesto sobre la renta, ya que en cuanto a las depreciaciones, estas son admitidas como deducción cuando se calculan sobre la base del costo de adquisición o de producción de los bienes (art. 17). Sin embargo, puede utilizarse la depreciación de bienes fijos depreciables que hayan sido revaluados siempre y cuando se pague un impuesto específico de revaluación y los avalúos se practiquen por medio de valuadores autorizados.

Así sucesivamente, la legislación Guatemalteca, tiene con los demás postulados en que la teoría contable se basa, una relación estrecha y de hecho los mismos son referidos tanto en el Código de Comercio como en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, en el caso del proceso inflacionario con la consecuente devaluación o desvalorización actual de la moneda, los principios contables de unidad monetaria y costo histórico original, son los que revisten una vital importancia para el registro, revelación y presentación de la información financiera contenida en los Estados Financieros, puesto que como ya quedó indicado la obligación de registrar las operaciones en moneda nacional implica que las

transacciones con el exterior para el caso de los ingresos, genera una ganancia cambiaria sujeta al impuesto sobre la renta, y cuando se refiere a los gastos, o egresos representa una pérdida cambiaria que es permitida deducirla del impuesto sobre la renta, aunque todo lo anterior únicamente represente una compensación a la pérdida del poder adquisitivo del Quetzal.

Por otro lado la relación del costo histórico original se fundamenta, en el hecho de que las valuaciones se efectúan sobre la base del monto que se pague o se pacte cuando los activos son adquiridos, sin permitirse la creación de reservas que contrarresten las fluctuaciones monetarias, o el alza de precios originados por la inflación.

Con base en lo anterior, se considera que la legislación Guatemalteca no reconoce aún los costos de reposición, influyendo tal aspecto en que fiscalmente los impuestos se calculen sobre utilidades que toman de bases cifras distorsionadas. Se sigue manteniendo un criterio obsoleto para la valuación de los inventarios y la depreciación de los activos fijos al aplicar lineamientos históricos, no se brindan parámetros para medir las ganancias reales en procesos inflacionarios. En síntesis, el sistema tributario vigente dá como resultado un pago mayor de impuestos sobre ganancias por inflación y devaluación.

## C A P I T U L O V I I I

### PROBLEMAS DE PRESENTACION FINANCIERA EN GUATEMALA:

Aunque muchas empresas en Guatemala, ya presentan su información financiera contenida en los estados financieros básicos reexpresados por los efectos de la inflación, principalmente si son subsidiarias de grandes corporaciones extranjeras, la mayor parte de empresas Guatemaltecas encuentran problemas de presentación en vista de que no se cuenta con certeza y oportunidad con factores de medición o parámetros estadísticos de la actividad económica en general del país. Aisladamente se genera información sobre los precios prevalecientes, el poder adquisitivo, y en algunos casos sobre la devaluación monetaria real.

El Gobierno a través de la Banca Central mantiene un programa de estabilización de la moneda, por un lado a través de la monetización y por el otro subsidiando el tipo de cambio, subsidio que se genera entre la oferta y demanda de divisas, ya que como comprador éste organismo de estado adquiere las mismas a un valor superior del que las ofrece a los diferentes sectores que la requieren, Oficialmente se conocen tasas de inflación que no son representativas de la realidad y no satisfacen las expectativas empresariales en cuanto a utilizarlas para estructurar información financiera básica en la toma de decisiones, creando incertidumbre, y ocasionando que las proyecciones se ejecuten conservadoramente y por lo consiguiente no se tenga una adecuada reexpresión de los estados financieros.

**VIII.1) CALCULO INDICE GENERAL DE PRECIOS:**

El Instituto Nacional de Estadística (INE), es la oficina gubernamental encargada de elaborar los índices de precios y darles seguimiento. El más utilizado es el de los precios al consumidor, el cual actualmente se basa en el promedio de la ponderación de aproximadamente 212 artículos de la canasta básica que representa los bienes y servicios del Guatemalteco Típico la cual tiene vigencia desde el año 1,983, año que fue revisada por el Instituto en mención. Mensualmente el INE registra y pondera los precios de esos bienes y servicios sin embargo, la forma de cálculo y la determinación del IPC = (índice de precios al consumidor), resultan poco confiables por cuanto que mientras los resultados por ejemplo indican una disminución o baja en los precios de los artículos incluidos en la canasta básica, en la real vivencia de las transacciones comerciales del mercado se demuestra lo contrario.

Esta realidad contradictoria influye en que para efectos de reexpresión de los estados financieros, se incurra en tomar erróneamente índices de precios no representativos.

**VIII.2) COSTO DE REPOSICION:**

Al tomarse de base este método de medición para la reexpresión de la información financiera en Guatemala, pueden encontrarse algunas dificultades para su utilización ya que la

generalidad de activos (maquinaria y equipo) que son la fuente básica para la capacidad de producción de las empresas son importadas. Por lo consiguiente no puede asumirse en las nuevas adquisiciones que se realizan el criterio técnico que efectivamente sea reposición de la misma maquinaria o equipo, puesto que por los avances tecnológicos los modelos se quedan obsoletos y por ello, los nuevos equipos que se utilizan en la misma actividad productiva son totalmente distintos por las modificaciones o cambios que tienen incorporados en su diseño y fabricación.



## CONCLUSIONES:

1. La adecuada administración de las empresas, permite que las mismas sean eficientes, y consecuentemente logren los objetivos financieros, administrativos y económicos que se proponen; es decir la satisfacción de los inversionistas, que aportan su capital y esperan rendimiento sobre el mismo; de los recursos humanos, fuerza laboral que pone su esfuerzo para que éstas logren ser eficientes; y de la sociedad, que requiere que los bienes y servicios que se producen, sean de calidad y precios accesibles. Por último, el aporte de la empresa hacia el desarrollo y mejoramiento de quienes la componen.
2. La administración financiera, juega un papel importante dentro de la organización de las empresas, por cuanto que planea, organiza, dirige y controla la búsqueda, de la obtención e inversión de los recursos monetarios, no solo de aquellos que provienen de los propios inversionistas sino también del financiamiento de proveedores y acreedores, con el objetivo de maximizar las utilidades y generar el desarrollo sano y sostenido de las empresas.
3. El fenómeno inflacionario proviene de los movimientos que se suscitan en la economía de un país, caracterizándose por el aumento generalizado de los precios, o por el desequilibrio



entre la oferta y la demanda de bienes y servicios; es decir, cuando el poder adquisitivo monetario es inferior al valor total de los bienes y servicios que se disponen para la venta en una fecha dada.

4. La existencia de especulaciones inflacionarias por parte de los propios consumidores, trabajadores o empresarios, da lugar a un consecuente proceso inflacionario, por cuanto que por parte del consumidor se crea la necesidad aparente de adquirir bienes y servicios superiores a los que se ofrecen; los trabajadores crean medios de presión para aumentar los salarios que conlleva a tener más poder de compra; y los empresarios prefieren invertir y desarrollar negocios, en mercados con economías estables.
5. La inflación penetra en la empresa y consecuentemente afecta las operaciones de la misma, desde el punto de vista que distrae fondos para financiar el desequilibrio del capital de trabajo, por otro lado tiende a detener su crecimiento y desarrollo, afecta las utilidades sino se toman las medidas correctivas periódicamente; y por último afecta negativamente en el rendimiento de los proyectos de inversión.
6. La información financiera, estructurada sobre la base de principios de contabilidad tradicionales, especialmente el del costo histórico, se presenta distorsionada a causa de la inflación, por tanto es indispensable que dicha información

sea ajustada y reexpresada a valores actuales, logrando con ello la adecuada toma de decisiones.

7. Se ha registrado un avance sustancial en Guatemala, en cuanto al reconocimiento del impacto que provoca la inflación en los estados financieros, el pronunciamiento No.26 del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, es emitido, para que sea de observancia general, incluyendo en el mismo el reconocimiento de 2 métodos de ajuste a los estados financieros, 1) de los cambios en el nivel general de precios, y 2) de los costos actuales o de reposición.
8. En la empresa moderna, el Contador Público y Auditor, adquiere un rol de vital importancia como ASESOR O CONSULTOR, y dentro de ese marco profesional, su actuación como CONTRALOR, es imprescindible para la dirección de los negocios por cuanto que interviene directamente en la planeación, organización y control de las operaciones.
9. El Contralor en la actualidad, ya no es solamente un Contador en Jefe, sino que desempeña cargos a nivel ejecutivo de responsabilidad, por cuanto que le son asignadas funciones fundamentales en el proceso administrativo de las empresas tales como la planeación de las utilidades, la estructuración de un adecuado sistema de contabilidad, de presupuestación, de costos y de mercadeo.

10. Los problemas para la presentación financiera en Guatemala, en época inflacionaria, ajustada a los métodos indicados, se dificulta por cuanto que el índice general de precios, no se revisa periódicamente y los artículos contemplados para hacer los análisis no son representativos. En relación al costo de reposición, se estima que los bienes se van a reponer con sus características originales y a costos actuales, pero no se toma en consideración los cambios derivados de los avances tecnológicos que los hace no ser comparables.

## RECOMENDACIONES:

1. Es conveniente y recomendable dentro del pensum de la carrera de contaduría Pública y Auditoría, profundizar y extender los cursos de administración en general, con mayor énfasis al área financiera.
2. Es recomendable, que tanto el Colegio de Economistas, Contadores públicos y Auditores y Administradores de empresas, así como el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, impulsen una mayor divulgación a nivel empresarial y gubernamental sobre la necesidad de ajustar la información financiera, a la realidad económica actual del País, a fin de que se revele el efecto de tales ajustes derivados de la inflación existente.
3. El Contador Público y Auditor, actuando profesionalmente como contralor de cualquier organización empresarial; y para cumplir con el papel que juega como asesor o consultor, debe mantener una preparación continuada en áreas tales como: administración financiera, tributación, presupuestos, procesamiento electrónico de datos y administración de valores bursátiles.
4. La participación activa de la facultad de Ciencias Económicas, así como las entidades descritas anteriormente,

debe ser fundamental en la discusión de las reformas tributarias, principalmente el impuesto sobre la renta, para que se incluyan consideraciones que impliquen la aceptación de los ajustes inflacionarios como parte de los resultados de operación (Ingresos-Gastos), para efectos de la determinación de las ganancias sujetas a dicho tributo por parte de las empresas.

5. Como Profesionales Universitarios en la rama de las ciencias económicas, es conveniente que una vez egresados de las Universidades del país, se obtenga una preparación teórica práctica adicional y complementaria, que permita a la profesión en un mundo económico tan cambiante como el de hoy prestar servicios con calidad y profesionalismo en beneficio del desarrollo no solo de la profesión que se ejerza, sino también en el desarrollo de nuestro país.

#### BIBLIOGRAFIA:

1. ANDERSON DAVID, & SCHMIDT LEO. CONTRALORIA PRACTICA; (México, compañía Editorial UTEHA, Primera Reimpresión 1,972)
2. ANTHONY ROBERT N. LA CONTABILIDAD EN LA ADMINISTRACION DE EMPRESAS.( México, EDITORIAL UTEHA, Reimpresión. 1,980)
3. BACH JUAN R. BALANCES, AUDITORIA Y CONTROL, Teoría y Práctica. (Argentina, Ediciones Argentinas S.R.L., 3a.Edición 1,975)
4. BIERMAN Jr. HAROLD. ADMINISTRACION FINANCIERA E INFLACION (México, Compañía Editorial Continental Edición 1,984)
5. BITTEL LESTER R. & RAMSEY JACKSON. ENCICLOPEDIA DEL MANAGEMENT, (España, Versión al Español por el Grupo Editorial Océano, Edición 1,988).
6. CHOLVIS FRANCISCO. DICCIONARIO DE CONTABILIDAD;(Argentina, Ediciones Leconex, Tercera Edición 1,974).
7. CHOLVIS FRANCISCO. TRATADO DE ORGANIZACION COSTOS Y BALANCES, TOMO VI.(Argentina, Editorial Partenón 5a,Edición 1,971)
8. DAVIDSON SIDNEY, STICKNEY CLYDE P.,WEIL ROMAN L. CONTABILIDAD PARA LA INFLACION; (México, Compañía Editorial Continental, S.A. Tercera Reimpresión 1,979).

9. GITMAN LAWRENCE, FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA; (México; Editorial HARLA Edición 1,978).
10. GOODMAN SAM R., REECE JAMES S. MANUEL DEL CONTRALOR, tomos del 1 al 5. (México, Mcgraw Hill, Fuentes impresores S.A. 1,988)
11. HARPER W.M., CONTABILIDAD DE EMPRESAS; (Madrid España, Ediciones Distribuciones S.A.EDAF 1,981).
12. HENDRIKSEN ELDON S., TEORIA DE LA CONTABILIDAD; ( México, Compañía Editora UTEHA, 1a.Edición en Español 1,974).
13. HIMMELBLAU DAVID., INVESTIGACIONES PARA USOS FINANCIEROS NORTHWESTERN UNIVERSITY; (México, Compañía Editorial UTEHA, 2a. Edición reimpressa 1,972).
14. HUNT PEARSON, WILLIAMS CHARLES, DONALSON GORDON, FINANCIACION BASICA DE LOS NEGOCIOS, Texto y Casos;( México, Compañía Editorial UTEHA 4a. Reimpresión 1,974).
15. JOHNSON ROBERT W., ADMINISTRACION FINANCIERA; (México, Compañía Editorial Continental S.A. 14a.Edición 1,977).
16. KENNEDY RALPH D., ESTADOS FINANCIEROS, Forma, Análisis e Interpretación (México, Compañía Editorial UTEHA, 1,978 ).

17. KOHLER ERIK L., DICCIONARIO PARA CONTADORES, (México, Compañía Editorial UTEHA; Edición Reimpresa 1,976).
18. KOONTZ HAROLD & O'DONNELL CYRIL, CURSO DE ADMINISTRACION MODERNA (Colombia, Compañía Editora Mcgraw Hill de México S.A de C.V. edición 1,972).
19. SALMONSON R.F., TEORIA BASICA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA; (México, Herrero Hermanos 2a. Edición al Español 1,974).
20. THIRKETTLE G.L. ECONOMIA BASICA; (España, Ediciones Distribuciones S.A. EDAF, Madrid, 1,981).
21. WATTS BKR., ELEMENTOS DE FINANZAS PARA GERENTES; (españa, Ediciones Distribuciones S.A. EDAF, Madrid, 1,981).
22. CONSULTAS, VARIAS PUBLICACIONES:
  - A) REEVISTA AUDITORIA Y FINANZAS IGCPA, Varios números.
  - B) DIRECCION Y CONTROL, Órgano divulgativo del Instituto de Contadores Públicos de México, Varios Números.
  - C) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD, Recopilación 1,992. Publicado por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores.
  - D) LA INFORMACION CONTABLE EN UN AMBIENTE INFLACIONARIO, Ponencia de CP. Chávez Oscar, I Convención de C.P.A. Marzo de 1,990 Guatemala.



- E) CPA. ANTE LAS PERSPECTIVAS ECONOMICAS DE CENTRO AMERICA  
Fernández Díaz Aurelio C.P.A., I Convención de C.P.A.  
Marzo de 1,990, Guatemala.
- F) ASESORIA EMPRESARIAL EN CONDICIONES INFLACIONARIAS;  
Mercado Gilberto C.p. I Convención de Contaduría Pública  
y Auditoría. Marzo de 1,990, Guatemala.
- G) ANALISIS DE LA INFLACION EN GUATEMALA, Revista Análisis,  
Cámara de Comercio Año 2 No.29 Enero 1,993.
- H) CUAL FUE LA VERDADERA SITUACION DE LA ECONOMIA EN  
GUATEMALA EN 1,992, Estudio Análisis por Salazar Santizo  
José Guillermo, Economista, Miembro de Fundación para la  
Investigación Económica, Diciembre 1,992, Guatemala.
- I) LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, Decreto del Congreso de  
la República 26-92 en Vigencia a partir de Julio 1,992.
- J) CODIGO DE COMERCIO, Decreto 2-70.
- K) LEY MONETARIA, Decreto Ley 203.